

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

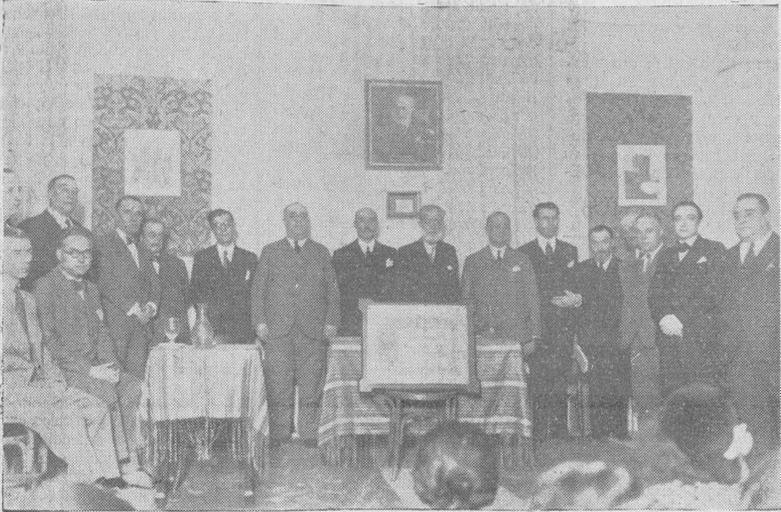
NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

En honor del doctor Pinilla



En la Casa Charra, de Madrid, se ha celebrado una velada-homenaje en honor de su presidente honorario, el doctor don Hipólito R. Pinilla, en cuyo acto se hizo entrega del título honorario, recitándose varias poesías y actuando los Coros Charros al final

(Fotos Rico).

Se desanima en lo que respecta a lo oficial; no en lo que respecta a su arte. El artista español es abnegado y, viva gusto o no, sigue su arte.

En la Exposición presente, Solana y Vázquez Díaz, veteranos que mantienen su línea, nonrosamente, en unión de Milló, un catalán y Cristóbal Ruiz, castellano, a más de Arturo Souto y de Vábuena.

En las avanzadas juveniles, Rosario de Velasco y Julián Mingullón; el paisajista Frau y su esposa; el pintor Turbau, el escultor Aladreu, el escultor Cruz Collado, José Bueno; algunos otros pintores, como García Vázquez, Muntané, Gregorio Prieto...

¿Qué denota la Exposición en cuanto a marcha de los tiempos? Varias cosas.

Primero. Que el cuadro de los anteriores—maestros—el cuadro sensacionalista e inmenso; inmenso en magnitud y sensacionalista en asunto y en modo, no le pinta nadie ya. En la Exposición solo hay uno, el del señor Soria Aodo, que aspira a la medalla de honor. Si gana el honor de la medalla de honor. Si gana el honor de la medalla podrá decir, él también, lo que Francisco I.

Segundo. Que el arte de inspiración, más que de vanguardia, viva, apenas si existe en nadie de los que exponen aquí. Nadie pinta de ese modo para una exposición, y el que pinta de ese modo resulta rechazado, sin escape.

Tercero. Que entre los antiguos caducos que se acaban, y los

Festejando el final de carrera



Los estudiantes de Magisterio dieron un baile en el Salón Ideal, por terminar todos ellos su carrera

(Foto Almaraz).

EL ARTE ESPAÑOL Y LAS EXPOSICIONES NACIONALES

Exposición Nacional de Bellas Artes, Bial. Podemos, los españoles, pulsar cada dos años, el ambiente artístico de España en esta especie de elecciones de arte plástico.

¿Qué nos dice el sufragio de este año? Varias cosas. La principal y esencial—de orden social e ideológico—nos confirma que en España van dispersos, sin unión y sin relación ninguna, la Opinión, el Artista y el Estado.

España en lo que a los pintores se refiere, podría dividirse a fin de entendernos mejor y tener ante los ojos de la mente una sinopsis cualquiera, de la manera siguiente: Cataluña, Vascongadas, Emigrados y Capital.

Entendemos por "Capital" todo el arte andaluz y levantino, todo el arte en general, peninsular, que no vive en su región con vida autónoma y que viene a la capital para afincar en el suelo de Madrid y en su ambiente hacer carrera.

"Emigrados", son aquellos que por una u otra causa marcharon al extranjero—más que al extranjero a París—y en París, en la Escuela de París, formaron un grupo neto que los propios franceses distinguen con el nombre de "grupo español".

Los otros dos grupos dichos—Cataluña y Vascongadas—no hay necesidad de aclaraciones: son aquellos que producen en sus respectivas regiones.

Pues bien: de esos cuatro grupos, los tres últimos han crecido y han vivido sin mandar obras jamás a las exposiciones oficiales; y del otro grupo, el cuarto, una parte no pequeña, o no manda tampoco o manda poco, y manda si no tiene más remedio; como recurso y modo de vivir: para obtener una medalla y un dinero.

El grupo de emigrados, en efecto, lo constituyen, de un lado, los aludidos que forman "el grupo de París": desde Picasso y Juan Gris y Gargallo y Juan Miró, hasta Bares, Cossío, Dalí, Viñas, Manolo, González.

Otro grupo, también de emigrados, pero sin que formen grupo, disgregados pero habiendo conseguido por ahí su fama y su fortuna, pudiera ser formado por Zuloaga y Anglada y José María Lort; por Nestor, Mateo Hernández y Beltrán Nasses.

Ni los del grupo primero, ni los del grupo segundo han enviado jamás—y si lo han hecho alguna vez por excepción, ha sido para escamoteo suyo—a las Exposiciones Nacionales.

En las Vascongadas—en Bilbao principalmente—hay un grupo de artistas—desde Arteta y Ucelai, Abicondi y Aguerala—que han vivido alejados también de las Exposiciones del Estado.

En Cataluña son muchos los que han vivido entre ellos, apartados, sin acudir jamás a los Certámenes oficiales de Madrid: Sunyer, Gali, Nogués, Humbert, Casanovas, Rebull, Granyer, Mompón, Serra, Maireda, Villá, Bosera Roger, Gransolu; tantos otros...

Aquí en la capital de España hay un grupo de avanzada que—como el otro de la Escuela de París—no ha mandado tampoco jamás a las Exposiciones oficiales: Angel Ferrant, Benjamín Palés, Albert, Maruja Mallo, Climent, Moreno Villa, Luna y Yepes.

Entre los tradicionales no avanzados, hay alguno, como Anselmo Miguel Nieto, solitario empedernido, esquivo recalcitrante, que jamás solicitó cargos oficiales ni envió a Exposiciones del Estado ni casi ha expuesto su obra jamás públicamente.

Fuera de toda esta gente—y ya no es poca—quedan los maestros "consagrados" ya de antiguo y los que comienzan a ser consagrados ahora. En el primer grupo los Chicharro, los Benedito, los Soto Mayor, los Gonzalo Bilbao, los López Mezquita.

Estos, una vez ganadas las medallas, se alejaron de las exposiciones y no van a ellas como no sea de Jurados.

Vázquez Díaz y Solana, en unión de Arturo Souto, son quizás los únicos pintores que no pierden jamás el contacto con el público. Fuera de ellos, hay algunos como por ejemplo Aguiar, Valverde, Pérez Rubio, La Huerta, Pedro Sánchez y Castedo, que hallándose todavía en condiciones de obtener recompensas de orden práctico y diplomas de eficacia para utilidades oficiales, dejan de enviar, sin embargo.

¿Por qué? Por lo que fuere. Por desconfianza en la forma burocrática de formación de jurados y por indiferencia ante la gente.

La gente acude, empero, a las exposiciones. La afluencia dominical es caudalosa. Pero el pintor, sin duda, desconfía: cree que no hay opinión—verdadera opinión en esas multitudes y no quiere, por lo visto, cooperar a su formación exponiendo con insistencia. La crítica es tan ramplona y valda de tal modo incoherente, que el productor no efectista o no a la mo-

da, se recata y elude la exhibición, por no salir perdiendo ante las gentes.

El Estado procede en burocrático, sin orientación estética. La opinión no recibe normas de quienes deberían darlas; y el Artista, entre unos y otros, expone si le conviene y si no, se desanima.

LA SEÑORITA Nievitas Almaraz Iglesias

Alumna del segundo curso del Bachillerato

falleció en Salamanca, el día 12 de Junio de 1934

a los catorce años de edad

D. E. P.

Sus desconsolados padres, don Epifanio Almaraz (industrial de esta plaza) y doña Nieves Iglesias; hermano, Epifanio; abuelos: don Gabriel Almaraz y doña Casilda Santos; tíos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de comunicar a sus numerosas amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, por lo que le vivirán eternamente agradecidos,

Conducción del cadáver: Hoy, miércoles 13, a las seis de la tarde

Casa mortuoria: San Justo, 10

"La Soledad,, Pompas fúnebres. Tel. 1959

NO SE REPARTEN ESQUELAS



ROGAD A DIOS POR

D.ª MARCELINA GARCIA HERRERO

VIUDA DE DURAN

que falleció en Vitigudino, a los sesenta y siete años de edad el día 12 de Junio de 1934

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus hijos: José y Julio Durán García; hijas políticas: Fidela Alonso y María Cristina Bernal; hermanos: Leopoldo y Visitación; nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos, personas piadosas y familiares ausentes, encomiendan a Dios el alma de la finada, por lo que les quedarán muy agradecidos.

la esencia del color y al estilo de la forma. Destaquen o no destacan, aquellos pintores medios que antes eran nauseabundos porque a su medianía incorregible añadían lo infecto de su estética, lo inaguantable de apoyar su discreción en estupideces absurdas; ahora, en cambio, se dirigen a otros, nortes de mejor educación en donde hay modelos limpios, por lo menos, y hasta posibilidad—por no haber error que ciegue—de que la naturaleza obre, al fin, y pueda libre de trabas, encontrar la salvación, y, desde luego, el decoro.

MANUEL ABRIL

(Prohibida la reproducción).

SUCESOS LOCALES

DOS HERIDOS EN RISA

En la Alamedilla se originó una discusión entre Antonio Norberto, de veinticuatro años de edad, que vive en el Templete de la Alamedilla; Luis Labrador, de veintuno, con domicilio en la calle de la Soledad, número 3, y Miguel Cepa Brajo.

De las palabras pasaron a los hechos, agrediendo mutuamente y resultando heridos los dos primeros.

En la Casa de Socorro fueron curados Antonio Norberto, de erosiones en la cara y fuerte contusión en la mano derecha, y Luis Labrador, de erosiones en el brazo derecho y fuerte contusión en el hombro izquierdo.

En la Comisaría de Policía se cursó el correspondiente atestado.

UNA DENUNCIA

Arturo Neriz Martín, presentó ayer en la Comisaría de Policía, una denuncia contra Domingo Martín Chamorro, por malos tratos.

ACLARANDO UN SUCESO

Germán Zazo, testigo presencial del suceso, ocurrido el pasado domingo en el barrio de Los Pizarrales, y del que resultó herido José González, por arma blanca, nos ruega hagamos la aclaración siguiente al hecho:

Según esta versión, parece que efectivamente, se encontraban reunidos en un establecimiento de Los Pizarrales, cuatro amigos, entre ellos nuestro comunicante, y José González. Este y Germán Zazo, salieron un momento del establecimiento y al volver al interior, se encontraron con que Antonio Corredera, en compañía de otros tres, estaban pegando a uno que estaba entre ellos, y en cuyo momento procuraron calmar los ánimos.

José González se colocó al lado de Antonio Corredera, y al reclamarle el primero por estar pegando cuatro a uno, Corredera le contestó que a lo que no habla derecho era a meterse en lo que no le importaba, y uniendo la acción a la palabra, le asestó los dos pinchazos con una navaja.

Termina Germán Zazo diciéndonos, que fue tan rápido el hecho, que el no tuvo tiempo de darse cuenta.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

¿Estallará la guerra mundial dentro de este mismo año?

Sinfonía. - La guerra del algodón. - Un gran juglar nipón. - ¿Quién es Hirota? - Caminito del desarme

Diffícil sería hallar en ningún rincón del mundo, jugar más hábil ni atareado, que el gran malabarista nipón Koki Hirota, actual ministro del Exterior. Sus esferas de latón, cuchillos afiladísimos y demás trebejos del oficio, no ya acurran a observador desasosado, sino que lo dejan atónico ante ese su sutilísimo juego deslumbrador, por otra parte, eminentemente japonés.

En Inglaterra, al presidente del Departamento de Trabajo, Walter Runciman, le falta tiempo para poder atender y dirigir la tremenda batalla comercial que está librando Albión contra el japonés. En Ginebra, el Comité estratégico de la Liga se devana los sesos para ver de contestar la acusación nipona acerca de la intervención de la Liga de las Naciones en China, y en cuanto al Gobierno de Nanking hállase éste pendiente de la nueva doctrina de Monroe, nipona, que ha proclamado su protectorado moral sobre China. ¿Asia para los asiáticos!

En cambio, allá en su despacho de Tokio, el gran malabarista Hirota, ha de mantener y al mismo tiempo en pleno aire, las tres grandes cuestiones apuntadas, con una sola mano, mientras que con la "izquierda" ha de ocuparse de todos los demás asuntos extrajeros del Imperio, sin que por ello olvide flamear la bandera nipona entre sus dientes! Jugar perfecto, no cabe duda.

Observemos ahora un poco el juego de Hirota. Apenas hace dos semanas hubo de anunciar mister Runciman, presidente del Departamento de Trabajo inglés, que la importación de tejidos extranjeros para las colonias, se limitaría en adelante al contingente o cuota de lo importado por cada país, durante el período 1927-31. Pero mientras los técnicos estadísticos, cálculo de descubrirse que las exportaciones niponas de tejidos de algodón, en todo el mundo, se elevaron de 1.413.480.000 yardas cuadradas, en 1927, a 2.090.228.000, en 1933, y que por tanto "excedieron al total de la exportación mundial de algodón inglés", por primera vez en la historia.

Y es que a pesar de haberse elevado el arancel en contra del comercio de exportación japonés, año tras año, en la friolera de una docena de países, la mano de obra nipona baratasísima, y la perfección de la maquinaria de tejidos es tal, que en 1933 se obtuvo ya tan aplastante resultado en la proporción siguiente de millones de yardas de tejidos cuadradas exportadas.

Table with 2 columns: Region and Value. Suramérica 29, África 41, Australia 20, Egipto 15.

De modo y manera que actualmente el japonés, sin contar con el "dumping" del resto de artículos manufacturados de exportación, es hoy, por hoy, el dueño del mercado de tejidos del mundo, toda vez que ha conseguido desplazar a Inglaterra.

Ahora bien, de los otros géneros, juguetes de celuloide, zapatos con suela de caucho, loza barata y bombillas para luz eléctrica, ¿quién lo creyera?, el mejor mercado nipón son los Estados Unidos, aunque de ellos tenga a su vez que importar el japonés una quinta parte de su importación, es decir, "tanto como envía".

La guerra del algodón comenzó en la India hace cinco años. Pero Inglaterra no ha logrado todavía, como esperaba, que la secunden sus dominios en esta cruenta campaña del algodón, hecho tanto más sensible cuanto que de ellos extrae el japonés muchas de sus vitales materias primas, médula de su economía nacional.

Australia, por de pronto, no se halla dispuesta a cesar en su comercio con el japonés, sino todo lo contrario, hasta el punto de llegar a establecer una Legación en Tokio, por su propia cuenta, aparte de la de Inglaterra, encargada de estrechar más, si cabe, sus relaciones comerciales con el japonés.

Ni siquiera en las posesiones británicas del Este de África ha tenido mayor suerte Albión, porque el tratado comercial de la cuenca del Congo aseguró, a los firmantes, entre ellos al japonés, igualdad de derechos comerciales, excluyéndose a Tanganyika, por ser protectorado inglés.

nipón, el "perito Chino" de la Liga, a los pocos meses de su envío a China, consigue reorganizar la reconstrucción en siete provincias, convenciendo al Gobierno de Nan King de la inversión de 15.000.000 de pesos mejicanos, seis veces más de lo invertido en 1933 en favor de la reconstrucción.

Pues bien, el sabio doctor en medicina y experto consejero financiero judío-polaco, no volverá más a China, según declaración oficial. ¡El japonés triunfa!

En cuanto al pobrecito gobierno de Nanking, sabedor de que ni Inglaterra ni los Estados Unidos habrían de apoyarla, aunque apelara a los firmantes del Tratado de las Nueve Potencias (1922) que garantizaba la soberanía china, se ha limitado a enviar una brillante comisión militar de 22 jóvenes oficiales chinos, a Italia, Austria, Alemania, Francia, Bélgica, Inglaterra y Estados Unidos para que inspeccionen fuertes fábricas de municiones, etc., estudiando de paso la organización de los ejércitos extranjeros.

¿Pero quién prestará ni un solo céntimo a China en los actuales y críticos momentos?

Bien merece una somera ojeada el hombre, un ex-fracasado capaz de realizar "todo lo anteriormente expuesto, y decimos "fracasado" porque a Koki Hirota lo suspendieron en los exámenes de ingreso en el Cuerpo Diplomático de su país, recién salido de la Universidad Imperial de Tokio.

Nacido en Fukuota, en la isla de Kyushu, hace cincuenta y seis años, Hirota resulta un japonés de pura cepa. Siendo casi un niño, durante su vida de estudiante, fué ardiente miembro de la sociedad secreta nacionalista "Genyoska" o sociedad del "Mar Negro". Su jefe de entonces, Mtsuro Toyama, cuenta actualmente setenta y ocho años de edad, y es todavía un gran político activo, jefe otsoi de la no menos formidable sociedad "El Dragón Negro", cuyos miembros, en su mayoría, no son estudiantes, sino oficiales del ejército.

Tras el fracaso diplomático, el futuro y formidable ministro nipón consigue un puesto de oscuro subalterno en el consulado de Seoul (Corea), a las órdenes del joven Katsuji Debuchi, más tarde Embajador en Washington. Diplomático, por fin, tras encarnizados esfuerzos, Koki Hirota sirve primero en Peiping y luego en Londres y Rusia. Después de la guerra pasa a la Embajada de Washington, en calidad subalterna, volviendo a Tokio en 1921, donde asciende a ministro en el Haya, en 1927. A poco, Embajador en Moscú, su encumbramiento definitivo no tiene, sin embargo, efecto, sino hasta hace muy poco: en el pasado mes de Septiembre. En esa fecha, el ministro del Exterior, Conde Yasuya Uchida, de sesenta y ocho años, medio sordo y muy cansado, piensa en el retiro ganado honrosamente, y el primer ministro Saito designa como su sucesor a Hirota; el gran juglar nipón que pasará a la historia.

Desde 1931 la política exterior nipona no se ha desviado un solo ápice de su trayectoria rectilínea: dominio del Extremo Oriente a las buenas o a las malas.

Pero el japonés es, ante todo, el pueblo más educado y bien educado, por excelencia, del mundo. La desesparación de su diplomacia oriental estriba en no haber logrado descubrir todavía un lenguaje capaz de hacer comprender al mundo lo que pretende hacer, sin que por ello su actitud suscite la más ligera ampolla. ¡Cosa a la verdad, harto difícil!

Hirota lo ha resuelto como ha dado y está dando cima a otras complicadas empresas de carácter internacional.

El primer ministro Saito, de acuerdo con el anciano estadista Príncipe Saionji, Consejero áulico del Emperador, hubieron de obligar a dimitir al ministro de Guerra, Araki, idolo del ejército, hace cuatro meses. Razon de ello, su notoria indiscreción. Recordad el lema japonés: "da primero y luego habla, aunque es preferible sigas dando en vez de hablar."

El método observado por Koki Hirota no puede ser más hábil ni tampoco más original. Hace que hablen otros por él, y luego rectifica bonitamente lo que mejor convenga.

Y no obstante, hecho singular, ningún ministro japonés ha conseguido hablar más alto ni claro al mundo entero que ante el guante, mejor guantelete nipón, ha optado por callarse como un chico ante el maestro de escuela.

Como ocurre casi siempre ante quien sabe hablar a tiempo y con la suficiente reserva de energías, desde el vulgar puñetazo en las narices, hasta el acorazado o torpedero humano, con que poder apoyar en un momento dado lo que dice.

Entretanto el ingeniero mister Henderson, "Uncle Arthur", como le llaman sus paisanos, no tan inocentes como él, tratando de salvar la ya difunta y famosísima Conferencia del Desarme, que en vez de "desarmar" ha hecho que todo el mundo se arme hasta los dientes. Prueba al canto.

Inglaterra acaba de vender a Alemania 80 motores aéreos Armstrong Siddeley, y el delegado nazi, Von Ribentrop, ex-teniente de húsares en la gran guerra, y yerno del fabricante alemán de Chamagne Heukell, trata de agenciarse 150

más con fines comerciales, por supuesto, ya que por ley especial a Inglaterra le está vedado suministrar pertrechos de guerra a ninguna potencia extranjera, a no ser con licencia, también especial, de su Gobierno. Caminito cierto hacia el desarme.

Por si fuera poco, el 16 del que corre, el departamento de Comercio americano comprueba con sus estadísticas lo siguiente: Durante Enero y Febrero de este año, las fábricas americanas remitiéron a Alemania 75 motores aéreos del tipo más potente conocido, por valor de \$ 5.000 cada uno.

El año pasado importó Alemania de los Estados Unidos, otros 48 motores aéreos valorados en 200.446 \$, y en Febrero del actual, dos grandes y extrarrápidos aeroplanos de transporte por valor de 75.000 \$ cada uno, más 138.053 \$ de accesorios e instrumentos aéreos.

Además Alemania acaba de obtener el derecho de construir motores "Whitney Hornek", uno de los más famosos tipos de motor aéreo americano y, claro, ésta construye una cantidad formidable de ellos con todo apresuramiento.

WILLIAM SMITH (Exclusivas Agencia Internacional Arco, para EL ADELANTO).

DEPORTES. Un gran encuentro en breve. - El "Jaque mate" contra el "Mixto". El sábado, a las seis de la tarde, se jugará un magno encuentro entre dos formidables selecciones nacionales; una, la del "Jaque mate", en la cual sólo podrán alinearse los fuertes ajedrecistas, y otra la "Mixta", en la cual selecciona a tres grandes ramos del saber.

continuada la marcha que no fué interrumpida ya por ningún incidente. En los pueblos que encontramos a nuestro paso, los ciclistas fueron ovacionados por las personas que transitaban la carretera y alrededores del pueblo.

A la entrada en la capital seguimos el siguiente itinerario: calle de Zamora, Plaza Mayor, Azarfranal al Club Ciclista Salmantino, fin de la excursión. En la Plaza Mayor y calles de Salamanca fueron grandemente ovacionados los excursionistas.

Y hasta pronto que se organizarán más actos, teniendo como gran perspectiva el campeonato de Salamanca y en el cual se disputará el gran trofeo Julio Gómez, hermosa copa que está en depósito en poder del cronista de EL ADELANTO.

UNO. PAGOS DE HACIENDA. Por el ilustrísimo señor delegado se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos: Don Emilio Nava, 256,50 pesetas; don Dámaso Sánchez, pesetas 9.988,45; don Juan Antonio Corcón, 640,16; don Remigio Gil, 13.721; don Angel Gil, 3.016; don Valentín Pérez, 1.636,50; don Angel de la Peña, 128; don José Corrión, 548; don Ramón Franco, 3.135; don Luis Sánchez, 1.349; don Ladislao Gil, 12.258; don Félix Martín, 4.631,50; don Elpidio Sánchez, 6.051,50; don Félix Sánchez, 1.552,50, y don Emiliano Polo, 6.705,65.

CHARLAS FEMENINAS. De Pituisin "promesa.. al actor Alfredo Hurtado "realidad,,. A las múltiples actividades del vivir moderno, complejo y agitado en sí, cae la nota triste y latente del bibeot de la época; bibeot envuelto en el rojo ropaje de bombas, crímenes, robos. Coñibe el espíritu y macera el pensamiento en un "¿dónde vamos a parar!."

Dejemos unos momentos estas luchas sociales o antisociales, que espersen su hábito triste por estas hermosas y urbanizadas vías madrileñas, y hablemos al lector, más a la culta juventud femenina, entusiasta de las estrellas que en la pantalla brillan en umbreros salones, de Este a Occidente.

Diez y seis años tiene el moicito, y por los años podría contar las películas hechas por él. El que empezó filmando a los cuatro años "La buenaventura de Pituisin", de cuyo argumento es autora la propia autora de su existencia, ya lo vemos luego en "La chavala", con la Romerito y María Luz Cadejo, dirigidos por el gran Florián Rey.

Signe nuestro pequeño y ya gran actor con "La medalla del torero", con José Buchs. Luego trabaja en "La Revoltosa", con Florián Rey, Josefina Tapias y Juan de Orduña. En "Los granujas", con Fernando Delgado, la Romerito y Javier Rivera.

Hace "Amapolas", bajo la dirección de Luis Pardo, con la Nerina, "Malvaloca", de Benito Perojo, con San Germán y otros.

Del mismo Benito Perojo es "Corrazones sin rumbo", que Pituisin hace con la casa Emelka de Alemania. Arma una revolución en "El Lazareto del Tormes", con Florián Rey y Carmen Vianca; tanto como en "El Píluco de Madrid", que hizo con Florián y Elisa Ruiz Romero. Con el propio Florián y Marina Torres filma "Agustina de Aragón".

Pituisin va creciendo en cuerpo y superándose en arte cuando marcha a París, y hace, en la casa Paramount, "Sombras de circo", de Adelphi Millar, con Amalia Muñoz. Recientemente ha hecho "Sierra de Ronda", de Florián Rey, con Rosita Diez Jimeno. Y "El novio de mamá", con Florián y con Imperio Argentina. Yo podemos decir que tanto triunfó en el mudo como en el hablado.

Alfredo es hoy un gran sportista; domina la pelota vasca, el tenis, la natación, equitación, automovilismo. Domina el francés, inglés; en música, toca varios instrumentos, entre ellos el piano y la guitarra.

Con esa elocuente sonrisa, tan suya, me dice: "¿La música? Es mi delirio; pienso hacerme concertista y, no tendría de particular que pronto hiciese una "tournee" por España, empezando por Extremadura.

Ve el goce que yo siento en ello, y sigue: "¿Programa? Lo formaré yo solo con un sketch o película corta que haré inmediatamente. Tocaré obras de Albéniz, Granados, Tárrega, Sors, Chopin, Schubert, y de otros genios de la música; la última parte, a base de un recital de poesías de los autores más revolucionarios y de algunos hispanoamericanos.

"¿El novio de mamá"? Lo hemos filmado en los Estudios que tiene E. C. E. S. A. en Aranjuez.

Homicidio en Salamanca UN GUARDIA MUNICIPAL MATO A UN OBRERO ELECTRICISTA

Cómo ocurrió el hecho y por qué. El lamentable suceso desarrollado en el barrio de la Prosperidad de esta capital que, como consecuencia ha traído la desgracia a dos familias, tuvo su origen y desarrollo en la forma y condiciones que fueron aceptadas por el Tribunal del Jurado en el veredicto, aceptando una de las versiones mantenidas por las partes, como más adelante indicaremos.

Los jueces populares que resolvieron el asunto son los siguientes: Don José Sánchez Fraile, Don Eugenio Sánchez Iglesias, Don José Sánchez Méndez, Don Ignacio Sánchez Hernández, Don José Sánchez Sánchez, Don Eleuterio Serrano Esteban, Don Jesús Sánchez Lombardía, Don Blas Sánchez González.

Reconoció el Jurado en su decisión la culpabilidad del procesado, admitiendo parte de todas las versiones y estimando el fiscal y la defensa que existía contradicción entre las contestaciones dadas a las preguntas tercera y cuarta, aunque la acusación particular no la apreciaba, la Sección de Derecho resolvió que la había y entregó de nuevo el veredicto al Tribunal de Jurado

¿Cómo brilla el entusiasmo para aumentar! Aquello es precioso, están montados los Estudios con un equipo sonoro formidable; hay una cantidad de terreno asombrosa, por lo que Aranjuez llegará a ser un Hollywood, con la ventaja para los españoles, de que lo tenemos a una hora de Madrid.

Así, que mis buenas tectoras, preparaos para escuchar al artista, pero... tened presente que este Alfredo no es ya aquel Pituisin hermoso e infantil. El Alfredo de hoy es bella y varonil figura que deja correr un hilo de miel en sus sonrisas, y sostiene algo de amán en sus negras pupilas. Sé, que al leer mi Charla, él, muy serio, me ha de protestar: "Hay que ver... mi tía Regina", así me llamó desde pequeño por lo mucho que nos queríamos, y así me sigue llamando.

Yo, antes de apartarme de él, mirándole a los ojos, donde asoma el talento artístico del que artista nació, pienso: El doctor Aris, ha dicho de Ramón Novarro: "Su estrella de gloria será eclipsada dentro de tres años, por la de un actor de raza latina. Tal vez un español".

El diputado por Salamanca, don Cándido Casanueva, dice que estas Cortes se disolverán a sí mismas. El diputado de la C. E. D. A., don Cándido Casanueva, ha hecho a un redactor de "El Noticiero", de Zaragoza, unas declaraciones en las que dice que las actuales Cortes se han dedicado a destruir todo lo sectorio y persecutorio que hicieron las anteriores. La labor constructiva no podrá realizarse hasta que fine el año actual, ya que durante la etapa de Octubre a Diciembre tendrán que ocuparse de aprobar un presupuesto adecuado a la situación por que atraviesa España.

Añade que tiene la absoluta seguridad de que estas Cortes durarán el tiempo necesario para disolverse a sí mismas, cosa que según la Constitución sólo puede acordarse para la revisión de ella, y como el plazo señalado para que pueda revisarse no comienza hasta Diciembre de 1935, hasta entonces, como minimum, han de vivir.

"Esto difícil y casi imposible constitucionalmente una disolución, a menos que quisiéramos incurrir en un golpe de Estado, que a los izquierdistas les parece ahora muy natural, no obstante los aspavientos que hacían el año pasado por esta época, a pesar de que tres veces que se había consultado al Cuerpo electoral, las tres había contestado que las Constituyentes no representaban la voluntad nacional".

Clinica de Profilaxis venérea CONSULTA de 8 a 10, noche, y de 11 a 2 y media, madrugada Travesía Cervantes, 6 SALAMANCA

Julio Pérez Martín Profesor de la Facultad de Medicina MATRIZ Y PARTOS Consulta de DOCE a DOS San Justo, 26. - Teléfono 1303

CHALET EN BEJAR, se alquila, amueblado, con garage, jardín, agua, cerca de la ciudad. Dirigirse, en la misma, a don José Galindo. 10-a-9

para que variase dichas contestaciones armonizando una con otra. La contradicción se resolvió por los jueces populares contestando con un sí la tercera pregunta y con otro sí la cuarta, que antes aparecía en forma negativa.

En el Juicio de Derecho, el fiscal, señor González, no obstante la animación del Jurado a la tercera pregunta, insistió en que no existía la circunstancia de premeditación conocida y sosteniendo que se trataba de un delito de homicidio, con la circunstancia atenuante de haberse presentado el procesado espontáneamente a la autoridad antes de empezar el procedimiento, pidió que se le condenase a la pena de doce años y un día de reclusión menor, accesorias, pago de costas e indemnización de 15.000 pesetas a los herederos del finado, Cecilio Martín Ruano.

La acusación particular, señor González Cobos, entendiendo que del hecho afirmado en la tercera pregunta fluía la circunstancia de premeditación conocida que elevaba el delito de homicidio a la categoría de asesinato, con la atenuante indicada por el fiscal, solicitó para el procesado la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión mayor, accesorias, costas e igual indemnización que el ministerio público.

El defensor, señor Sánchez Fraile, de acuerdo con el fiscal, pero estimando muy cualificada la atenuante, pidió la pena de ocho años y un día de prisión mayor.

La Sala dictó sentencia y de acuerdo con el fiscal condenó a Cristóbal González Ortega, a la pena de doce años y un día de reclusión menor, accesorias, costas e indemnización de 15.000 pesetas a los herederos del finado Cecilio Martín Ruano.

El Jurado consideró excesiva la pena impuesta y por ello se incurrió el expediente de indulto. Se celebró ayer este juicio oral, informaron en él como peritos los señores García Rico y Calama; declararon unos diez y siete testigos y dirigió los debates el presidente señor Uribarri.

A la sesión concurrió numeroso público y cuando terminó eran las dos de la mañana.

EL LICDO. SALVADERA. NUESTRO BUZON. ADVERTENCIA. Como quiera que todos los días recibimos por nuestro buzón de la calle de García Barrado, núm. 25, gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarlos o darlos cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste su autenticidad.

AUTOMOVILES. Se venden dos, marca Citroën. Uno, C, seis cilindros, seis plazas, pocos kilómetros recorridos, buen precio. Otro, cinco HP., dos asientos, con capota, en el precio de mil pesetas. Informará, don Anacleto García, Garage, Ciudad Rodrigo. 5-1

VENDO, 45.000 metros de terreno en el Barrio de la Prosperidad muy barato, y tres casas en el centro de la capital y una en el Barrio de Garrido. Informará, don Cereño Pérez, Rosa, 6. 4-1

CASA.—Se vende, en la calle Mateo H. Vegas, número 22, frente a la Florida, en Ciudad Rodrigo, compuesta de planta baja y principal, patio, panera y agua. Informarán, en dicha casa. 3-1

SE ARRIENDAN en pública subasta, el día 24 del corriente, en el salón del Ayuntamiento, los baldíos de Tamames, rastrojera con abundantes pastos y buenas aguas. 4-a-3

En la Administración de Loterías número 3 Calle de García Barrado, 25 Hay billetes para el sorteo del día 21 de Junio, a 50 pesetas, y décimos a 5 pesetas

No abandonó ne su vista acuda al optico especialista Donath SAN PABLO, Nº 1. edificio Joyería Cordón SALAMANCA



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Sombrillas

Parecía que la sombrilla había pasado en compañía del abanico, a formar parte de la indumentaria femenina, desechada definitivamente y reducida al recuerdo evocado en las colecciones de museo y en las viejas estampas...

Y sin embargo, he aquí que la sombrilla reaparece, anacrónica y absurda, entre las manos de estas muchachas modernas que gustan de broncear su rostro al sol y de exponer a todas las intemperies su cuerpo casi desnudo. ¿De qué sirve la sombrilla entre las manos femeninas de hoy, fuertes y dinámicas, habituadas a esgrimir la raqueta y el "citi", a dominar el volante de un automóvil convertido en tromba, a ochenta kilómetros por hora.

Manejada por aquellas damas del ya lejano ayer anterior a la Gran Guerra—oh, sombras de Gaby Deslys, de Cleo de Mérode y de Santelmo!—la sombrilla era amparo contra el "coup de soleil", contra el tostado del cutis producido por los rayos solares, y considerado entonces como atentado a la belleza, era también arma de coquetería y de disimulación muy conveniente en un tiempo en que la eterna farsa del amor exigía en la mujer un largo prólogo de timideces insinceras.

Pero hoy la mujer sabe mirar de cara al sol y al hombre. Hoy la sombrilla es, para Eva 1934, un juguete perfectamente inútil, y de ello tiene todos los caracteres en esta inesperada e inexplicable resurrección.

Son los modelos que hasta ahora hemos visto aparecer muy pequeños y de tallo muy corto. Las varillas de madera, apenas curvada, a estilo japonés, se visten con tafetán laqueado en negro, blanco, o rojo. Algunos modelos de sombrilla de playa se visten con lana multicolor, haciendo juego con los "sweaters". Las hebras de lana de colores diversos se tienden entre las varillas, muy juntas, de modo que parecen formar un tejido.

La sombrilla japonesa, de bambú y papel pintado, no podía faltar en la colección actual. Es poco sólida y duradera. Pero dado el precio irrisorio que permite venderla en Europa el "dumping" amarillo, este defecto de fragilidad no tiene importancia.

Casi todas las sombrillas son redondas, pero vemos también algunos modelos cuadrados, de rafia, semejantes a los sombreros de igual forma creados por Worth y Molyneux, y de los que hemos hablado en crónica precedente. Estas sombrillas cuadradas se visten igualmente de seda cruda, de "arabie" o de "lynie", combinándose con los pijamas de playa.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, don Felipe Velasco y don Alberto Ruiz Varadé. Para Valladolid, el industrial don Ángel García Castillo. Para Lourdes, San Sebastián y Burgos, doña Emilia Madurga de Gómez, con sus tres hijos Isidrita, Lolita y Antonio. Para Tordelosa, la señora viuda de don Tomás Pérez, con su familia.

NATALICIO

—Han llegado: De Almadén, nuestro antiguo y buen amigo, don Manuel Sánchez Tirado.

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña, la esposa de nuestro querido amigo don Jesús Hernández García, oficial mayor de la Notaría de don José Martín López. Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en perfecto estado de salud.

JULITA MATEOS

Ayer pasó unas horas en Salamanca, de paso para Madrid, la gentil señorita Julita Mateos Palacios, que representó a nuestra región en el último concurso nacional de belleza.

En la breve y siempre agradable charla que con ella sostuvimos, nos rogó encarecidamente transmitiésemos su más cariñoso saludo a todos los salmantinos, de los que guarda un recuerdo gratísimo. Y cumplimos el encargo, complacidos. A Julita Mateos la acompaña su señor padre.

PRIMERA COMUNION

En Soría, ha recibido por primera vez la Sagrada Comunión, el niño Pabito Pérez Rubio, hijo del digno juez de aquella ciudad, don Francisco Pérez Amaro.

Tanto a éste como a su distinguida señora, doña María Teresa Rubio, enviamos nuestra enhorabuena.

PETICION DE MANO

Por don Ignacio Gómez y doña Josefa Corrales, y para su hijo don Francisco Gómez Corrales, fué ayer pedida la mano a don Benito Rebollo y a doña Mercedes Corrales, de su bellísima hija María Rebollo Corrales.

La boda se celebrará en breve, y entre los novios se cruzaron vistosos regalos.

DE DIAS

Se ha celebrado en el domicilio de la bellísima señorita Bernabea Prieto, un animadísimo baile, con motivo de su fiesta onomástica, al que concurren muchas y bellísimas señoritas; entre las cuales vimos a Eulogia García, Lucía Sánchez, Hipólita Pérez, Petrita Santos, Julia Pérez, Esperanza Rodríguez, Concha Asensio, Santa Morinigo, Adora Benito, Antonia Marlasca, Amelia Pérez, Isabel López, Matilde Gutiérrez, Carmen Lorenzo, Rosario González y Agustina Jiménez.

La señorita De Prieto recibió muchos regalos de sus amistades. Hoy celebra su santo nuestro querido amigo el doctor Casado.

FALLECIMIENTOS

En Vitigudino, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, dejó de existir ayer, la respetable señora doña Marcelina García Herrero, cuya muerte ha causado general sentimiento.

Virtuosa y caritativa, la señora García Herrero dedicó toda su vida a practicar el bien, socorriendo

Vicente López Jiménez
Pior. de la Facultad de Medicina y ex-ayudante del Dr. Poblacion
HA TRASLADADO
su consultorio de **MATRIA Y PARTOS**
a la Plaza del Corriño, 28
Consulta a las 12 Telf. 2016



La felicidad es patrimonio de las familias sanas.

La vida del hogar exige de la madre y de la esposa una vigilancia severa y constante. Una mujer, consciente de su deber, ha de evitar los avances fatales de la Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento, sólo existe un remedio eficaz y seguro: el poderoso Iorebe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente-regenerador de la sangre; tónico para niños y adultos debilitados por un desarrollo rápido; estimulante del apetito; restaurador de las fuerzas para los muchachos adolescentes y hombres agotados por el trabajo o por excesos; elixir de vida para los viejos y sosten de la mujer en los embarazos difíciles y durante la lactancia.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Suprime el estreñimiento y la bilis con suavidad. No habria Grajeas en cajitas precintadas. Pídale en Farmacia.

y consolando cuantas necesidades tuvo conocimiento, dejando al morir gratos recuerdos de sus bondades y virtudes.

Descanse en paz tan piadosa señora y con tan triste motivo, reciban la expresión de nuestro pésame más sentido sus hijos: don José y don Julio Durán García (corresponsal éste, de EL ADELANTO), estimados amigos nuestros; hijas políticas: doña Fidela Alonso y doña María Cristina Bernal; hermanos: Don Leopoldo y doña Visitación; nietos, sobrinos y demás distinguida familia.

—A los catorce años falleció ayer en Salamanca la señorita Nieves Almaraz Iglesias, alumna del segundo curso del Bachillerato.

La noticia producirá seguramente gran sentimiento, pues la señorita Nieves Almaraz unía a una gran simpatía una gran inteligencia y bondad de corazón, que la hacía estimadísima y apreciada por profesores, discípulos y amistades. La tremenda desgracia que hoy experimentan nuestros buenos amigos don Epifanio Almaraz y doña Nieves Iglesias, no se alivia con palabras de condolencia; pero reciban sus desconsolados padres, hermano, abuelos, don Gabriel Almaraz y doña Casilda Santos, y demás familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

VARIAS

Con brillantes calificaciones ha terminado la carrera de maestra, la distinguida señorita María de la Paz Araceli Pérez Román.

Nuestra enhorabuena. —De Ledesma, donde pasaron unos días al lado de su madre, la señora viuda de Fernández del Campo, y para Valencia, donde pasará una temporada, don Ricardo Hernández García y su joven y distinguida esposa.

Paños de Béjar para trajes de caballero, precios de fábrica, en EL LEON DE ORO

SE VENDE un gabinete muy económico. Darán razón, Doctor Riesco, 35, 2.ª, izquierda. 3-1

Exámenes de fin de curso

MATRICULAS Y SOBRESALIENTES

ENSEÑANZA OFICIAL Facultad de Derecho

Derecho Romano.—Matrícula de honor: Concepción García Castellón, María García Alonso, José Villalobos Núñez, Hipólito Hernández García, Mariano Gómez de Liaño y Cobaleda. Sobresaliente, José Sánchez Galaucha.

Derecho civil (parte general).—Matrículas de honor: Vito Manuel Herrero Pérez, Jaime Hernández Ancones, Jerónimo Centeno, Luciano Lobato García y Francisco Longo Sanz. Sobresalientes: Felisimo Manzano Miguel, Heracleo Sánchez Carreño, Constantino Sánchez Cobaleda.

Derecho civil (1.ª).—Matrículas de honor: Bernardino Sánchez Blázquez, Vicente S. Barrueco, Francisco Hernández Tejero, Fernando Miguel del Corral y Perpetuo Sánchez Fernández. Sobresalientes: María Teresa Alamillo Canillas, Luz Grande, Antonio Gullón Ramírez, Segundo López Martín, Bie y envidio Guevara, Saturnino González, José Cosme Hernández, Ángel Cuevas González, José Montero y José María González Zapatero.

ENSEÑANZA LIBRE Facultad de Derecho

Historia de Derecho español.—Sobresaliente, José María Cristóbal. Derecho Canónico.—Sobresalientes: Emilio Serrano, Juan Iglesias Santos y Francisco Rodríguez Aldeve.

Derecho civil (parte general).—Matrículas de honor: Ernesto Gutiérrez del Egidio y Manuel Fernández Hernández.

Derecho civil (1.ª).—Matrículas de honor, Manuel Fernández Hernández.

Derecho civil (2.ª).—Matrículas de honor: Gregorio Rivera. Sobresalientes: Jerónimo Ollerós Petit, Francisco Rodríguez, Mariano Rodríguez Tejera, Pedro Ramón Lamas, Antonio Gómez y Enrique Gargallo.

Derecho internacional público.—Sobresaliente, Alfredo Pérez Gallego.

Derecho internacional privado.—Sobresalientes: Luisa Ruiz, Augusto Bedate y Antonio Fernández.

Facultad de Medicina Patología general.—Sobresalientes: Juan Romero, Marcelo Aldá y Fernando Servia.

Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy

Solfes (2.ª).—Sobresalientes: Felicidad Santos Rodríguez, Humildad García Alonso, María Isabel Bienzobas Chaves, Irene Núñez, Manuel Benito Fernández, Ugo Lino Luengo Chillón.

Solfes (4.ª).—Sobresalientes: María del Pilar García Alonso, Julia Pérez Lucas Izquierdo, Marino Julián Martín.

Piano (preparatorio).—Sobresalientes: Felicidad Santos Rodríguez y María Isabel Bienzobas Chaves. Piano (2.ª).—Sobresalientes: María del Pilar García Alonso y Julián Pérez Lucas Izquierdo.

Piano (4.ª).—Eladio Pérez Lucas Izquierdo.

Oposiciones a premios. Han obtenido el premio los siguientes alumnos:

REMITIDO

Sobre las oposiciones de la Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora

Señor Director de EL ADELANTO. Salamanca.

Muy señor mío: Ante todo quiero hacer a usted presente mi mayor reconocimiento por la publicación del artículo enviado por mi hijo con motivo de las famosas oposiciones de esa Caja de Previsión Social.

Ante las derivaciones que este asunto va tomando, me veo precisado a molestar a usted nuevamente, rogándole la publicación de la adjunta acta notarial, que demuestra claramente el incumplimiento de la convocatoria, y, por lo tanto, la nulidad de dichas oposiciones, para lo cual tengo entablado el oportuno recurso ante la autoridad correspondiente.

Le reitero mi profundo agradecimiento y me ofrezco de usted con la mayor consideración, afectísimo s. s. q. e. s. m. Manuel González.

ACTA NOTARIAL

En el margen hay un sello de tinta morada que dice: Notaría de J. Felipe Gómez Moñibas, Salamanca. Número doscientos tres.—En Salamanca, a seis de Junio de mil novecientos treinta y cuatro; Ante mí, Julián Felipe Gómez Moñibas, abogado y notario, con residencia en la misma, comparece don Manuel González Sánchez, mayor de edad, casado, empleado y vecino de Béjar, portador de cédula personal de undécima clase, tarifa primera, número tres mil quinientos ochenta y uno, expedida en treinta de Diciembre del año anterior.

Doy fe del conocimiento, profesión y vecindad del señor compareciente a quien considero con la capacidad legal necesaria para este acto, y en su virtud, como padre y representante legal de su hijo legítimo, Manuel Pablo González González, de veintidós años de edad, opositor a las plazas convocadas por la Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora,

que con fecha veinticuatro de Abril último, y autorizado por el secretario de la Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora, don Rafael de Castro, se publicó en el diario de esta población EL ADELANTO, un anuncio convocando oposiciones para la provisión de tres plazas de funcionarios de dicha Institución, con arreglo a determinadas condiciones, y fijando taxativamente los ejercicios a que habrían de someterse los opositores admitidos a las mismas, y que eran los siguientes:

A) Escritura al dictado. B) Los ejercicios de contabilidad y cálculo mercantil que estime convenientes el Tribunal. C) Mecanografía.

Que el primer ejercicio tuvo lugar el día veintidós de Mayo próximo pasado, a las cuatro de la tarde, aun cuando no conforme al anuncio de la convocatoria, por cuanto no solamente consistió en escritura al dictado, sino también en redacción de documentos, y que aprobaron cuarenta y nueve opositores de los sesenta y cinco que fueron admitidos.

El segundo ejercicio, de contabilidad y cálculo mercantil, se celebró el día 23 de dicho mes, a la misma hora que el anterior, el cual aprobaron solamente cuatro opositores, cuyos nombres fueron publicados en el diario aludido EL ADELANTO correspondiente al día 25 de citado mes.

Que no obstante tener aprobado el segundo ejercicio los cuatro opositores cuyos nombres fueron publicados como queda dicho, al presentarse los mismos para practicar el tercero y último ejercicio de la convocatoria, consistente en mecanografía, se vieron sorprendidos con que había sido suprimido éste y se pretendía en cambio volver a realizar otro de contabilidad y cálculo mercantil, a todas luces improcedente, por haber sido ya aprobado el que realizaron algunos opositores, excepto mi hijo que, dándose cuenta de la improcedencia del mismo, devolvió el ejercicio sin realizar el de cálculo mercantil, como protesta ante tal ilegalidad.

Que a la hora próximamente de haberse terminado este segundo ejercicio de contabilidad y cálculo mercantil, fué fijado en el tablón de anuncios de mencionada Caja, el nombre de los opositores a los cuales se les adjudicaban las plazas, sin que por lo tanto haya sido practicado el ejercicio de mecanografía, exigido por la convocatoria.

Y conveniéndole al señor compareciente, en representación de su citado hijo, hacer constar estos extremos, a los fines que procedan, me requiere a mí, el notario, para que acompañado del mismo me presente en las Oficinas de la Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora, sita en esta ciudad, Plaza de los Bandos, número 8, y requiera al señor presidente de dicha entidad, don Julio Ibáñez Moreno para que manifieste si tiene a bien, si los individuos designados para cubrir las plazas convocadas han practicado el ejercicio de mecanografía exigido, o por el contrario, si se les ha dado sin haber realizado este ejercicio, exhibiendo para su comprobación los expedientes de examen.

Y no teniendo otro objeto el presente requerimiento, se dió por terminada esta acta que leída íntegramente por el señor requirente la firma en prueba de conformidad.

De todo lo cual y de extenderse la presente en dos pliegos de octava clase, número cinco millones quinientos ochenta y seis mil doscientos sesenta y uno, y siguiente, yo, el Notario, doy fe. — Manuel González.—Rubricado.

DILIGENCIA.—En el mismo día, en virtud del requerimiento anterior, a las diez y ocho horas, me constituí yo, el Notario, acompañado del requirente, en las oficinas de la Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora, y hallando al señor presidente, don Julio Ibáñez Moreno, le requerí por lectura íntegra de la precedente acta, al objeto que en ella se expresa, y enterado contesta: Que en virtud al apartado B del anuncio de convocatoria que dice: "B. Los ejercicios de contabilidad y cálculo mercantil que estime convenientes el Tribunal". Y no quedando más que tres individuos sin falta para el tercer ejercicio, el Tribunal creyó conveniente no practicar el de mecanografía.

Y no teniendo más que contestar, se dió por terminada esta diligencia que, leída por mí, el Notario, al señor requirente, en ella se ratifica y firma en prueba de ello, con el requirente.

De todo lo contenido en este instrumento público, yo el Notario, doy fe. — Julio Ibáñez, Manuel González, J. Felipe Gómez. Rubricado.

TRILLA

SASTRE Plaza del Liceo, 40

VELADA TEATRAL EN LA CASA DEL PUEBLO

EN HONOR DE LOS NIÑOS HIJOS DE LOS METALURGICOS DE MADRID. El próximo domingo, día 17, a las nueve y media de la noche, se celebrará en la Casa del Pueblo una velada teatral, para obsequiar a los hijos de los compañeros huelguistas metalúrgicos de Madrid y al mismo tiempo recaudar auxilios para dichos compañeros.

Dada la importancia del asunto, esperamos que todos los compañeros y simpatizantes han de acudir a honrar a los pequeños y a contribuir con su donativo a auxiliar a sus padres.—La Comisión.

SE ARRIENDA O VENDE la finca número 19 de Afueras de San Bernardo. Informarán en la misma.

Política local

Partido Republicano Radical Democrata. Reunidos los señores que integran la Secretaría de Propaganda, acordaron tener abierta la oficina provisionalmente instalada en el local del Partido Republicano Radical Socialista, Plaza de los Bandos, 1, todos los días hábiles, de seis a ocho de la tarde, a fin de orientar a cuantos simpatizantes lo deseen y donde podrán a dichas horas inscribirse como afiliados al mismo.

Asimismo los señores residentes fuera de la capital que deseen datos relacionados con el Partido Republicano Radical Democrata, pueden dirigir su correspondencia a esta secretaria, Plaza de los Bandos, 1.

ESPECTACULOS PARA HOY

Coliseum. A las siete y media y diez y tres cuartos BUTACAS 0,75. Un film Paramount 1934 **Un par de frescos** Graciosísima comedia humorística Desde hoy estarán a la venta las localidades para mañana que se exhibirá la grandiosa producción de CATALINA BARCENA titulada **Una Viuda Románica**, una película Fex EN ESPAÑOL

La actuación del Radio Club Salmantino

Los proyectos de la nueva Directiva. Una emisora en Salamanca

El pasado domingo, en su domicilio social, de la calle del Doctor Riesco, celebró junta general, el Radio Club Salmantino, que ha venido desarrollando una admirable labor, desde su creación.

La importancia que para los radioescuchas tiene esta Sociedad, no es necesario hacerla resaltar, pues de sobra es conocida, como



Don José Luis Castilla, nuevo presidente del Radio Club Salmantino

demuestra el número de socios que actualmente están inscritos en el Radio Club.

A la junta asistieron numerosos socios, que hicieron grandes elogios de la actuación y buenos deseos de la directiva, a la que reglamentariamente había que sustituir.

Se conoció de una proposición presentada por don Enrique Louis, sobre la instalación por el Radio Club, de una emisora local, cuya iniciativa fué acogida con el mayor entusiasmo.

También se dió cuenta de los trabajos efectuados para emprender una campaña contra los elementos perturbadores de la radio-difusión, acordándose continuarla con mayor tesón.

Después de hacerse constar un voto de gracias para los directivos, se procedió a la elección de nueva junta, que quedó integrada de la siguiente forma:

Presidente, don José Luis Castilla; vicepresidente, don Enrique Louis; secretario, don Joaquín Burgos; tesorero, don Dimas Ledesma Martín; contador, don José Frontela; vocal primero, don Viriato Sánchez, y vocal segundo, don Raymundo Sánchez.

Ayer mismo procuramos entrevistarnos con la nueva directiva, para rogarla nos diera cuenta de los proyectos que abraja en relación con la marcha del Radio Club.

En el domicilio social encontramos reunidos a los nuevos directivos, los que a grandes rasgos, nos dieron cuenta de sus propósitos.

En primer término—nos dijeron—hemos de poner todo nuestro

esfuerzo para montar en Salamanca una emisora, según el proyecto presentado por don Enrique Louis, hombre bien conocedor de la radiodifusión, que tanta parte activa tomó en la primera emisora local que hubo en Salamanca.

Rápidamente comenzaremos los trabajos para lograr la autorización, e inmediatamente los de montaje. Esta emisora tendrá una potencia de 200 vatios, en onda normal.

Es propósito de la junta designar una junta técnica que estudie todos los detalles y los lleve a la práctica con la mayor brevedad posible.

—¿Sitio donde será instalada? —Eso aún no está determinado. Para ello tendrá amplias facultades la junta técnica.

—¿Y en relación con los parásitos? —Secundando los deseos de la junta general, se intensificará de manera extraordinaria la campaña, contra las máquinas productoras de ondas parásitas.

Para poder llevar a efecto esta campaña, se necesita algún dinero, que dadas las condiciones económicas del Radio Club, tenemos en proyecto abrir una suscripción voluntaria entre los socios, y a la que podrán acudir cuantas personas lo deseen y posean aparatos receptores, en la seguridad de que los beneficios que encontrarán serán desde luego grandísimos.

—¿...? —También tenemos en proyecto emprender una activa campaña, tanto de prensa, como por circulares. En este aspecto contamos con la veneratione de la prensa local, que siempre ha estado dispuesta a procurar beneficios para la radiodifusión. Igualmente nombraremos delegados en todos los pueblos, y en fin, procuraremos que el Radio Club Salmantino, lleve a ocupar un puesto en la radiodifusión española.

—¿...? —Por ahora, nada más podemos decirles. Unicamente, que hacemos un llamamiento a cuantas personas tengan receptores, para que nutran las filas de socios del Radio Club, que estará siempre a su disposición y atenderá cuantas denuncias o requerimientos se le hagan, para esa campaña contra los ruidos perturbadores de las emisiones.

Sinceramente nos satisfacen esos deseos del Radio Club Salmantino, teniendo en cuenta la extraordinaria importancia que hoy se concede a la radiodifusión, que ha de ir en aumento, una vez aprobado el proyecto del ministerio de Comunicaciones.

Saben los directivos del Radio Club, que EL ADELANTO está a su disposición, para cuanta propaganda crean necesaria, teniendo la seguridad de que sus propósitos encontrarán en los aficionados a la radio, todo el apoyo moral y material que necesita.

Lea usted EL ADELANTO

RESTAURANT EN EL PRINCIPAL GRANJA DORÉE
Plazo Mayor 3
Telefono 1340
entrada esquina Doctor Riesco
SALAMANCA

SERVICIO VARIADO POR CUBIERTO Y A LA CARTA Para bodas, banquetes y luncos, consulten precios

DESDE EL 31 DE MAYO
está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BANOS Y DE **Aguas azoadas**
INHALACIONES Y AZUVERIZACIONES
Curación del asma bronquial. Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio
Inhalaciones medicamentosas
Baños higiénicos, salinos y sulfurosos
CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUM. 1
MEDICO DIRECTOR: DOCTOR VILLALOBOS

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

La huelga en el campo, la de Málaga y el problema de la nulidad de la ley de Cultivos de Cataluña

EL PROBLEMA CATALAN EN LAS CORTES

Se refiran del Parlamento las minorías de la Es- querra Catalana y nacionalista-vasca

Un interesante debate, en el que intervienen las oposiciones de la izquierda en favor de Cataluña, fijando el señor Samper, la posición de armonía del Gobierno

Antes de la sesión

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—En una de las secciones de la Cámara, se reunió la minoría socialista.

A la salida se facilitó una nota oficiosa, diciendo que el diputado señor Rubio, informó de la comisión que le había hecho el gobernador civil de Badajoz, para que en el plazo de unas horas abandonase aquella provincia, como pretexto de que alentaba la huelga de campesinos.

El señor Rubio levantó acta notarial, y se negó a obedecer el absurdo mandato del gobernador, permaneciendo en Badajoz hasta ayer, que regresó a Madrid.

La nota socialista sigue diciendo que se acordó plantear hoy mismo este asunto en la Cámara, y que además existe el precedente de la detención de que fué víctima el señor Rubio, durante varias horas, en un pueblo de aquella provincia extremeña.

Un periodista preguntó al señor Lamóneda:

—¿Se han ocupado ustedes del discurso del señor Companys?

El señor Lamóneda contestó negativamente.

LA MINORIA DE LA ESQUERRA

Madrid.—También se reunió en otra de las secciones del Congreso la minoría de la Esquerra catalana. Dijeron que habían cambiado impresiones sobre la situación creada en Cataluña por la anulación de la Ley de Cultivos.

Un periodista preguntó al señor Rubio Tuduri, si se hacían solidarios del discurso pronunciado por el señor Companys, y el diputado catalán respondió:

—En absoluto. No se precisa de acuerdo para ello, pues dejaríamos de ser quien somos si no estuviéramos identificados con la auténtica representación de Cataluña.

—¿Tendrá este asunto derivaciones políticas?

—Tal creo, por tratarse de un problema de máxima importancia.

—¿Llevarán ustedes este asunto al salón de sesiones?

—No tenemos que plantear y asunto alguno en la Cámara.

Se acercó al grupo el señor Tomas y Piera, diciendo que acababa de llegar en avión procedente de Barcelona.

Un periodista le preguntó:

—¿Qué pasará en Barcelona?

—Las circunstancias lo dirán. Sólo sé que somos ahora más republicanos que nunca.

Seguidamente, el señor Santaló amplió la referencia de la reunión de la minoría, diciendo que habían cambiado impresiones acerca de la situación política en Cataluña, que es muy interesante.

También ha examinado la labor del Gobierno, que tiende a crear dificultades e imponer obstáculos a la actuación de los poderes de la región autónoma. Todo dependerá de lo que ocurra esta tarde en el Parlamento catalán.

—Hablará usted en el salón de sesiones?

—Seguramente, a no ser que me parta un rayo.

—Pues no hay tormenta.

—Pues está la atmósfera muy cargada, y es seguro que ha de descargarse.

—¿Nos puede usted anticipar una impresión acerca de lo que ocurrirá esta tarde?

—Yo les ruego tengan paciencia, y dentro de unas horas podré darles a ustedes noticias. En Barcelona no pasa nada. Lo que nos duele es que un Gobierno presidido por un autonomista, dé pretexto para que pueda alterarse la tranquilidad pública en Cataluña.

La sesión

Madrid, 12 (11.30).—A las 4.20 de la tarde abre la sesión el señor ALBA.

Al comenzar la sesión, hay poca animación en escaños y tribunas. En el Banco azul, los ministros de la Gobernación y Agricultura. Se aprueban varios proyectos de Ley y se toman en consideración varias proposiciones.

EL PRESUPUESTO DE TRABAJO

Se discute la totalidad del pre-

supuesto del ministerio de Trabajo, incorporándose en espíritu un voto particular del señor Valle.

El SR. MADARIAGA (don Dimas), se ocupa del personal del ministerio, señalando que hay auxiliares que entraron sin oposición ni concurso y que están por encima de los de la escala técnica administrativa.

Alude al funcionamiento de los Jurados Mixtos y a la función social del ministerio en relación con la Cooperativa de Casas Baratas. El MINISTRO DE TRABAJO defiende el presupuesto, diciendo que es un presupuesto modesto, y que en el próximo habrá que tratar de cortar abusos que tienden a la holganza y a desarrollar el burocratismo.

Dice que está pendiente de dictamen un proyecto modificando la ordenación de los Jurados Mixtos, que se reflejará en el presupuesto próximo.

Se extiende en otras consideraciones, expone los gastos que motivan la Sanidad y la Asistencia social, y con esto termina la discusión de la totalidad.

Se pasa a discutir el articulado, discutiéndose votos particulares de los SRES. MONDEJAR, INQUIERDO JIMENEZ y otros, y queda aprobado el presupuesto.

También se aprueba un proyecto de Ley sobre el personal de las factorías de Ferrol, Cartagena y la Carraca.

Un interesante debate político

LA MINORIA DE LA ESQUERRA SE RETIRA DEL PARLAMENTO

El SR. ALBA: El señor Santaló tiene la palabra.

El SR. SANTALÓ: He de agradecer, ante todo, las facilidades que me ha dado el señor Presidente de la Cámara, para hacer en la tarde de hoy una declaración clara y terminante respecto a la política que vienen desarrollando estas Cortes, y los Gobiernos que en ellas han vivido y viven.

No vamos a fatigar a la Cámara y por eso voy a leer esta declaración:

Seguidamente, el señor Santaló lee la siguiente declaración:

—No vamos a fatigar a la Cámara con prolijas consideraciones, intentando justificar una actitud, cuando tenemos la convicción de que lo está, por lo menos en la intimidad de la conciencia de todos vosotros.

Las palabras que hemos de pronunciar en nombre de esta minoría catalana, integrada por la Esquerra, federales y Unión Socialista de Cataluña, cumpliendo un deber ineludible y al impulso del mas ardoroso sentimiento republicano, son la expresión fiel de la voluntad del pueblo que representamos, popularizada en el entusiasmo del 14 de Abril de 1931, y firme en mantener el sentido civil de la nueva política, inteligente y honrada del régimen nuevo: la reconquista de la dignidad civil, la posibilidad de una estructuración del Estado, reconociendo las peculiaridades históricas y peculiares de las regiones que acusan una definida personalidad y la supremacía del estado moral y económico presente en el ejercicio de la Constitución, el fomento de la cultura y una justicia social que responda, con lealtad, sin claudicaciones, al texto constitucional y a sus leyes complementarias.

De ese proyecto y de esa obra de renovación, de emancipación y de fecundas posibilidades, fué testigo y asidua colaboradora en las Cortes Constituyentes, la minoría catalana.

Nunca se desplegaron los labios de sus representantes para poner obstáculos, y muchas veces, de todos los sectores de la Cámara, fueron subrayados con aplausos, manifestaciones del más profundo sentido patriótico.

La minoría actual ha venido animada de los mejores propósitos. No podía creer, ni siquiera sospechar que se intentara una obra regresiva, siempre peligrosa, y que reputamos temeraria e injusta en las circunstancias actuales. Tampoco lo creía Cataluña. Ha sido preciso ver rectificarse nuestro crite-

rio; cómo reiterada y sistemáticamente, cómo frente a la política republicana auténtica, estas Cortes y los Gobiernos sostenidos por ellas imponían una política de signo contrario. Impotentes para crear, han atacado y anulado principios esenciales de la Constitución, y derogado leyes dictadas por imperativa de la justicia. Queda en las páginas del "Diario de sesiones" el testimonio de nuestras protestas y de nuestra oposición, junto a las formuladas por otros sectores de la Cámara.

Esta lucha contra la desnaturalización de la República no nos rendía, sin embargo, porque no confortaba la presencia y el ánimo de otros partidos y especialmente la cálida vibración de Cataluña. Pero hemos de confesar, señores diputados, que si no se ha colmado nuestra resistencia por la lucha, si ha ocurrido, para continuar en estos escaños a satisfacción de nuestros electores y de nuestra conciencia.

La pretensión absurda de querer arrastrar a esa política antirrepublicana la política de Cataluña es incompatible con nuestras convicciones, nuestros sentimientos y nuestra voluntad. No justifican nuestra posición síntomas o amenazas más o menos velados. Los hechos decididos, agresiones tan manifiestas a la autonomía de Cataluña, como la resistencia a tramitar y ejecutar acuerdos de una comisión creada por precepto constitucional. Es el fallo contra una ley justísima, hiriendo a su vez al Parlamento catalán; es el ataque contra la inmunidad necesaria a todo legislador, unido a resistencias y desconfianzas, frente a una actitud de cordial colaboración.

Tenemos muy presente cómo en una noche inolvidable, en este mismo recinto, una voz de recio temple castellano pronunció estas palabras: —"El último estado peninsular, procedente de la antigua monarquía catalana, que sucumbió al peso de la corona despotica y absoluta, fué Cataluña. Y el defensor de las libertades catalanas, pudo decir, con razón que él era el último defensor de las libertades españolas".

Este pensamiento y este sentimiento racial de Cataluña nos inspira y nos alienta exaltando el nuestro en el momento actual de la historia. Por el prestigio de la República, por el respeto y eficacia de la Constitución, por los derechos de Cataluña, nos ausentamos de estos escaños, sin asomo de despecho y con el afecto personal de todos y con todos los respetos para la Presidencia, en espera de una rectificación que sea garantía de libertad y de paz para los ciudadanos y los pueblos.

Cataluña, al amparo de la Constitución, continuará su obra por las propias libertades y para las libertades españolas. ¡Viva la República!

Al terminar el señor Santaló, se dan estentóneos vivas a la República, por la Esquerra, coreados por la minoría socialista y por la de Izquierda Republicana.

LA RETIRADA

Inmediatamente y en el mismo momento en que el PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS se levanta a contestar al señor Santaló, los diputados catalanes inician el desfile. Esta actitud deja perplejo al jefe del Gobierno. Algunos se dirigen hacia los diputados catalanes, diciéndoles que es una descortesía ausentarse de la Cámara sin escuchar al señor Samper.

Los diputados catalanes no contestan y lentamente siguen bajando las escalerillas de los escaños, hasta desaparecer del salón de sesiones.

Contestación del Jefe del Gobierno

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: Señores diputados: La actitud de los diputados catalanes me exige del deber de contestarles. La Esquerra no planteó el problema en el Parlamento español, cuando supo que se entablaba el recurso por el Gobierno contra la Ley de Cultivos, y esto hizo suponer que les parecía

aceptable el planteamiento del problema.

La Ley tiene defectos que pueden corregirse. La Cámara tiene la obligación de conservar las esencias de la República, como Cataluña y el Parlamento catalán, y para ello lo mejor es cumplir con la Ley y respetar la Constitución.

En esta Cámara hay muchas minorías quienes repugnan el artículo 26 de la Constitución, y que les obliga a respetarla.

Ese Tribunal de Garantías fué obra de las Cortes Constituyentes. En la Ley de Reforma agraria se estableció que era para el territorio nacional. En la base 22 se habla de la "rabassa morta" y de otras formas de arrendamiento que venían regulando por una ley votada en el Parlamento español.

Siendo este el interés de las Cortes Constituyentes, ¿qué tiene de particular que también lo estime así el Tribunal de Garantías Constitucionales? No hay ofensa por parte del Gobierno. Este se limitó a preguntar si la Ley era o no constitucional, para si tenía error, enmendarlo a tiempo. En esto no hay agravio.

Termina explicando la forma en que actúa la Comisión de traspaso de servicios a la Generalidad.

La minoría Nacionalista Vasca también se retira COMO JUSTIFICA EL SEÑOR AGUIRRE LA RETIRADA

El SR. AGUIRRE, por la minoría nacionalista vasca: No tenía más remedio esta minoría que escuchar las voces pidiendo solidaridad con Cataluña, y agradeciendo lo hecho por esta Cámara en favor del Estatuto vasco, y a pesar de que estamos muy agradecidos del señor Lerroux por sus ofertas, obediendo órdenes recibidas, tenemos que retirarnos también del Parlamento, (Rumores).

No quiero que nuestra retirada se atribuya a maniobra política, sino a una cuestión de sentimientos.

Yo confío en que volveremos pronto a este salón y que el Gobierno habrá rectificado su procedimiento.

Seguidamente, los diputados que forman la minoría nacionalista vasca, se retiran del salón.

El señor Ventosa, por la Lliga

El SR. VENTOSA: No he de formular apreciación alguna sobre las palabras pronunciadas por el señor Aguirre, respecto a las razones de sentimientos que obligan a su minoría a retirarse de la Cámara. Yo creo que a pesar de la retirada, debe seguir discutiéndose el Estatuto Vasco, en la seguridad de que los regionalistas lo apoyarán y lo votarán.

Fundamentaba el señor Santaló la retirada de la minoría de la Esquerra en la labor negativa de estas Cortes, y en supuestas agresiones a la autonomía catalana.

En las últimas elecciones, el Cuerpo electoral marcó un criterio, y seguirlo no debe tomarse a agravio. Para un democrata, no es motivo el cambio de criterio de un Cuerpo electoral, para una retirada del Parlamento.

Si nosotros hubiéramos visto agravio para la autonomía, no nos hubiera ganado la Esquerra en su protesta.

Al discutirse la Reforma Agraria, en la cuestión de los "rabassaires", se incluyó una enmienda del señor Aragay. Sostuvo entonces el señor Rahola que este era un problema del Parlamento catalán, y lo combatió el señor Serra Moret. Eso ocurría en las Constituyentes.

Se presentó al Tribunal de Garantías la cuestión de competencia de la Ley de Cultivos, y yo no quiero saber si el fallo es justo e injusto. Me basta saber que es el fallo de un Tribunal Superior dado legalmente. Si éste no se acata, no habrá más que la acción directa del Estado autónomo o del Estado Central. El fallo debe acatarse y buscar una fórmula de armonía.

En cuanto a la Radiodifusión, creo que el asunto se resolverá aceptando la enmienda de los catalanes.

Hay otra cuestión. Y es la evolución del acuerdo de la Comisión Mixta. Si la Comisión se ha excedido, debe entender el Tribunal de Garantías, no el Gobierno.

En cuanto a la inmunidad de los diputados catalanes, es asunto sometido a examen del Tribunal de Garantías. Cuando se discutió el Estatuto, la Esquerra reclamó poco y ahora pide demasiado. No sé si en la retirada hay o no maniobra política, pero sí que hay una diferencia entre la conducta de antes y la de ahora, y desde luego que no obedece a móviles de autonomía, sino de ideología de la Esquerra, pues la autonomía, lo mismo está representada por la Esquerra que por la Lliga. La autonomía no es actuar como se quiere, sino dentro de las facultades concedidas.

Nosotros aspiramos a más, pero actuando dentro del Estatuto. No he oído a ningún diputado palabra alguna que signifique ataque al Estatuto. La Lliga seguirá trabajando en el Parlamento.

El Sr. Prieto, por los socialistas

El SR. PRIETO: El señor Presidente del Consejo de ministros ha hecho un discurso de abogado, pero no de hombre político y mucho menos de hombre de Gobierno. No ha sabido reaccionar ante la actitud de dos minorías que representan el sentir mayoritario de dos regiones. En las alturas del Gobierno no hay las dotes eminentes que se necesitan en estos críticos momentos.

Tiene el señor Samper la propensión de extender la responsabilidad, lo cual no es una gallardía ministerial. Y en este afán ha querido abarcar en esa responsabilidad a las Cortes Constituyentes, y esto es una injusticia, en la que también ha incurrido el señor Ventosa cuando aludía a la Reforma Agraria. Eso es una falta de memoria, pues la Reforma Agraria y el Estatuto se votaron el mismo día, y aun ésta, con posterioridad a aquella. Y el Estatuto, en su artículo 11, dice que corresponde a la Generalidad la legislación en materia civil.

Por consiguiente no ha habido olvido alguno, pues aprobado el Estatuto, hay que atenerse a éste y a lo que diga la Reforma Agraria. Por culpa de todos el Tribunal de Garantías Constitucionales tiene hoy un carácter político, y a un gobernante con cierta suspicacia, no se le podía ocultar que su fallo tenía que ser el que ha sido en la materia de la Ley de Cultivos. (Rumores).

¿Pero es que la mayoría de los vocales de ese Tribunal de Garantías Constitucionales no son radicales?

El SR. REY MORA: Allí no hay política. El Tribunal está elegido por sufragio.

El SR. IGLESIAS (don Emiliano), hace una interrupción que no se percibe.

El SR. PRIETO: A mí me gusta mucho discutir, preferentemente, con hombres afeitados. (Grandes risas).

Tiene gran importancia la equívoca del Gobierno al plantear el recurso. Los amigos del señor Ventosa no aspiran en el Parlamento catalán (del que se han retirado), a lo mismo que él aquí, pues realizan un acto coactivo.

También aquí, en cierta ocasión, se retiraron de la Cámara los regionalistas, lo cual no está muy de acuerdo con la actitud de obediencia que hoy observan.

El Gobierno y el Parlamento no han medido bien la trascendencia del acto que se acaba de realizar. Los que hoy se han retirado del salón son representantes de la mayoría del pueblo catalán y del pueblo vasco. Y ante esto, no se puede contestar con un discurso, rebuscando los archivos de la memoria. Debe haber un propósito firme de resolver este conflicto. El Gobierno sabrá si lo puede resolver. Yo tengo cierto miedo a las repercusiones pasionales que las actitudes adoptadas aquí esta tarde tengan en las respectivas regiones.

La minoría socialista, fundamen-

talmente, suscribe las cuartillas leídas por el señor Santaló. Nosotros hemos dicho aquí muchas de esas cosas. Con la minoría de la Esquerra se ha retirado nuestro camarada Ruiz de Lecina, de la minoría socialista, representante de Tarragona. De esta manera hemos querido solidarizarnos con la actitud de la Esquerra.

Jamás, ni en los tiempos de la monarquía han tenido los socialistas ni han soportado las persecuciones de que se les hace objeto por este Gobierno. Buen ejemplo de ello es lo ocurrido en Badajoz, donde el gobernador civil de aquella provincia ha conminado a un diputado socialista, al señor Rubio, a salir inmediatamente del término de aquella provincia, señalándole para ello dos horas de plazo.

No sabemos hasta dónde podremos contenernos ante el espectáculo que presenciarnos de ver los trenes españoles trasladando a millares de presos gubernativos. Por eso, no os extrañéis de que la minoría socialista, al solidarizarse con las palabras de la Esquerra, lleguemos a solidarizarnos también con sus actos. (Aplausos en la minoría socialista y en la Izquierda Republicana).

El señor Barcia, de la Izquierda Republicana

El SR. BARCIA: También nosotros, esta minoría de Izquierda republicana, suscribimos el documento leído por el señor Santaló, porque el Gobierno desnaturaliza por completo la obra esencial de la República. El señor Bello, diputado por Lérida, perteneciente a esta minoría, se ha retirado también de la Cámara. El momento es muy grave, y los hombres de emoción republicana deben realizar sus máximos esfuerzos para buscar solución al conflicto planteado.

Yo invito al Gobierno a que busque esa solución.

El Jefe del Gobierno

El SR. SAMPER: Yo pido al señor Prieto indulgencia por esa condición de abogado que me atribuye, de la que por mi profesión no puedo prescindir.

El SR. PRIETO: Advierto a su señoría que no he puesto ningún veneno en esta discusión.

El SR. SAMPER: Ni yo tampoco.

El SR. PRIETO: Pues más bien parece que su señoría me invita a entrar en el almacén de las drogas. (Risas).

El SR. SAMPER: Mi constante preocupación ha sido el cumplimiento de la Ley. Creo que de una vez para siempre debe resolverse el problema de los socialistas con la República. Si hacen sus propiagandas, dentro de la Ley, encontrarán facilidades, pero si amenazan con la revolución, y se salen de la Ley, habrá que obligarles a cumplir.

Yo soy partidario de una solución en este pleito. Ello me preocupa mucho, y haré cuanto esté de mi parte, para estrechar los lazos con el pueblo catalán.

El señor Prieto

El SR. PRIETO: La presentación del recurso fué un acto voluntario del Gobierno. Celebraré que el Gobierno tenga una solución y la aplique en plazo de horas, porque el momento es muy grave.

El señor Bolívar

El SR. BOLIVAR: El Gobierno, por sus actos, puede calificarse de un Gobierno fascista. Yo he estado ahora en Jaén, y he sido recibido por un carro de Guardias de Asalto, y vigilado constantemente por la policía. Yo, en nombre del Partido Comunista, estaré en un todo al lado del pueblo catalán.

El SR. ALBA: Queda terminado este debate.

La construcción de escuelas

UN PROYECTO DEL SEÑOR VILLALOBOS

Madrid.—El ministro de Instrucción pública ha distribuido entre sus compañeros de Gobierno un proyecto de Ley dando nuevas normas para la construcción de escuelas.

El señor Villalobos insistió en que en breve se anunciará el concurso general de traslados, que desea resolverlo en fines de Agosto y primeros días de Septiembre. Una vez adjudicadas las escuelas, se hará la provisión de los cursilistas de 1933.

EN EL CONGRESO

La retirada de la Esquerra

Comentarios y actitudes sobre la retirada. Dice el Sr. Trabal

Madrid.—Desde esta mañana, en que se reunió la minoría de la Esquerra, fué tema constante la actitud que los diputados catalanes adoptarían en la sesión de la tarde.

El diputado señor Trabal había anunciado el propósito del señor Santaló de leer el conocido documento durante la sesión.

A primera hora de la tarde, el señor Santaló conferenció con el Presidente del Consejo, señor Samper, exponiéndole la situación de la minoría catalana.

El planteamiento del debate—siguió diciendo el señor Trabal—depende de la actitud que adopten otros grupos.

Algunos diputados de la Esquerra comunicaron a los jefes de minorías el propósito del señor Santaló de leer el documento, y durante toda la tarde sostuvieron conferencias los diputados de la Esquerra y los jefes de las minorías republicanas y socialista.

La minoría radical democrata también celebró una reunión. El señor Martínez Barrio dijo a los periodistas que había sido designado el señor Lara para intervenir en el debate que se planteará en la Cámara. Se limitará el señor Lara a un llamamiento a la Cámara y al Gobierno, para que mediten con serenidad y den una solución rápida a un problema de características tan graves.

El señor Martínez Barrio dijo, que ellos no se retirarían del Parlamento.

También celebró un cambio de impresiones la minoría vasca, Navarra.

A las siete, terminó la reunión, con los representantes de las minorías republicanas y socialista.

El señor Barcia dijo que habían cambiado impresiones, examinando la actitud de la Esquerra sin tomar acuerdos.

Dentro de la coincidencia que siempre ha existido entre nosotros—dijo el señor Barcia—hemos convenido en esperar al hecho parlamentario que se produzca por la actitud de la Esquerra, y cada grupo, después, que adopte su posición con entera independencia.

El señor Goicoechea

El señor Goicoechea dijo a los periodistas, al ser interrogado sobre la actitud de la Esquerra:

—Nosotros esperamos como siempre, serenamente, a que se produzcan estos anunciados debates. Y como siempre, cumpliremos con nuestro deber, defendiendo el interés de España.

Don Melquiades Alvarez

El presidente del Partido Liberal Democrata, al hablarle los periodistas de la retirada del Parlamento de los diputados de la Esquerra, se limitó a decir:

—Que se vayan todos y quedaremos más tranquilos.

El señor Barcia

El jefe de la minoría de Izquierda Republicana, dijo:

—Reconozco la buena fe del señor Samper en el asunto de Cataluña, pero en este reconocimiento envuelvo la mayor acusación, puesto que demuestra la inhibición del Gobierno en todos los problemas, siendo prisionero de las minorías que le apoyan.

Don Indalecio Prieto

El ex ministro de Obras públicas, señor Prieto, decía a los periodistas que no se explicaba cómo podía decir el señor Samper que tenía la solución en sus manos y no la había aplicado inmediatamente, sin esperar a la resolución de los catalanes.

El diputado vasco señor Aguirre

—La actitud de nuestra minoría ha sido más generosa, porque el año de 1931, cuando el Estatuto de Estella, los catalanes votaron en contra en las cuestiones de policía, enseñanza y concordato. Pero no importa. Nuestro espíritu de libertad nos lleva hoy a esto, y lo hacemos con sentimiento, por el señor Lerroux, pero cuando los pueblos piden pan, tiene que terminar dándoseles.

El ministro de Agricultura

El señor Del Río (don Cirilo), preguntado sobre la fórmula del Gobierno para resolver el asunto catalán, dijo que no lo sabía.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

El Parlamento Catalán examina el fallo del Tribunal de Garantías y exalta la defensa de la República

—¿Cree usted que esta noche irá a despatchar el jefe del Gobierno con S. E. el Presidente de la República?

—No creo. Mañana, a las 10,30 nos reuniremos en Consejo.

—¿Y usted qué opina del momento político actual?

—Sigo siendo optimista, pero no me atrevo a expresar ahora ese optimismo para que no se me interprete como una bobería.

El ministro de la Gobernación.

El señor Salazar Alonso dijo que el discurso del jefe del Gobierno había sido claro, y que los socialistas, ante el requerimiento que se les hizo para que entraran en la legalidad, guardaron absoluto silencio.

LA RETIRADA DE LA EZQUERRA Y DE LA MINORÍA NACIONALISTA VASCA PRODUCE GRAN IMPRESION

Madrid.—La retirada de los diputados de las minorías de Izquierda catalana y nacionalista vasca, produjo gran impresión en la Cámara.

Los periodistas, al terminar la sesión, interrogaron al señor Santaló sobre qué consecuencias podía traer la actitud tomada.

El Gobierno—dijo el señor Santaló—es quien ha de determinar. Nosotros, desde luego, no volveremos de nuestra posición, hasta que se nos dé una satisfacción que reclamamos los deseos de Cataluña.

El señor Santaló, después de la sesión, celebró una conferencia telefónica con el señor Companys, dándole cuenta de la retirada de los diputados de la Izquierda. Mientras tanto, los comentaristas no ocultaban la gravedad del momento político.

Un diputado decía:

—Ya verán como esta tarde no habla el señor Gil Robles.

DICE EL SEÑOR SANTALÓ

Después de conferenciar el jefe de la minoría de la Izquierda con el Presidente de la Generalidad, señor Companys, el señor Santaló daba muestras de estar vivamente emocionado.

Preguntado por los periodistas sobre el alcance de la actitud que habían tomado, dijo:

—No sabemos cuándo volveremos. Estamos con la conciencia tranquila por haber cumplido con nuestro deber de republicano. Creo, y esto es una opinión personal, que la situación no ha de prolongarse mucho tiempo y que el Gobierno rectificará, si puede, no dejando por más tiempo que triunfen los elementos sospechosos de la República.

Mañana, por la mañana, irá a Barcelona. No creo que allí tenga repercusiones nuestra retirada. Debe tenerlas aquí, y rápidamente.

LO OCURRIDO EN EL PARLAMENTO CATALAN

Después de la conversación que tuvo el señor Santaló con los periodistas, les dijo noticia de lo ocurrido en el Parlamento catalán, donde se pronunciaron importantes discursos los señores Lluch y Companys. El primero hizo resaltar los fundamentos jurídicos que tuvo el Parlamento catalán para aprobar la Ley de Cultivos, perfectamente constitucional, y el señor Companys pronunció un discurso eminentemente político, diciendo que España republicana y Cataluña no podían tolerar por más tiempo el espectáculo que da el Gobierno y otros elementos, dejando a las derechas que vayan abiertamente contra el régimen.

UNA CONVERSACION ENTRE LOS SEÑORES DE LOS RIOS Y MARTINEZ BARRIO

Madrid.—El ex ministro socialista don Fernando de los Rios, se encontró en los pasillos de la Cámara con el señor Martínez Barrio, al que dijo:

—El espectáculo dado por el jefe del Gobierno, es sencillamente lamentable. Parecía que el señor Samper estaba tramitando un juicio de conciliación en un Juzgado municipal.

A estas palabras replicó el señor Martínez Barrio, en tono humorístico:

—Sí, pero ha dejado la puerta abierta a la esperanza, diciendo que tiene la solución en su mano.

LA SEMANA PARLAMENTARIA

Madrid.—El señor Alba, al terminar la sesión de esta tarde, fue visitado por los periodistas, a los que dijo que había sido visitado por los señores Santaló y Tomas y Piera, para darle cuenta del propósito de la minoría de retirarse del Parlamento.

—Procuré disuadirlos—dijo—pero se ha planteado el asunto en el salón de sesiones, y yo como Presidente, nada tengo que hacer. Mañana, como no tengo dictamen de presupuesto, espero que la Comisión me entregará alguno para discutirlo el jueves.

Se discutirán también el dictamen de Radiodifusión, el de jueces municipales. El presupuesto del Tribunal de Cuentas también se pondrá a discusión y otro de Marina. En el del Tribunal de Cuentas, se discutirá la totalidad para que la Comisión recoja el sentir de las minorías.

Por la noche se continuará el debate iniciado por el señor Calvo Sotelo, y si se termina, como así lo espero, llevará algunas proposiciones.

EL AUXILIO ECONOMICO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Madrid.—En la sesión de esta tarde, el jefe del Gobierno, señor Samper, leyó un proyecto autorizando al Ayuntamiento de Sevilla, para contratar un préstamo de 55 millones de pesetas, al 5 por 100 amortizable en treinta años, con las instituciones de Previsión y de Ahorro.

EL DIPUTADO SOCIALISTA SEÑOR LOZANO, ANTE LA COMISION DE SUPPLICATORIOS

Madrid.—A última hora, ante la Comisión de Supplicatorios compareció el diputado socialista señor Lozano.

Hizo idénticas manifestaciones que ante la policía y el Juzgado. Justificó la necesidad de repartir folletos de propaganda, valiéndose de los diputados socialistas; toda vez que los alcaldes impedían a las sociedades obreras hacerlo.

Insistió en la creencia de haber sido víctima de una añagaza.

Después de oír el señor Lozano, la Comisión deliberó durante más de una hora.

Con el voto en contra del señor Manso se acordó proponer a la Cámara la concesión del suplicatorio, que se cree será leído el miércoles y discutido el jueves.

LA DIMISION DEL SEÑOR VALIENTE EN ACCION POPULAR

Madrid.—El jefe de la CEDA señor Gil Robles fue preguntado hoy por los periodistas sobre si el señor Valiente se había limitado a dimitir los cargos que ostentaba en Acción Popular, o si también se había dado de baja en el partido.

El señor Gil Robles no quiso ser rotundo en la contestación; limitándose a decir que lo que el señor Valiente había expresado, estaba bien claro.

LA DISCUSION DE LA IMPORTACION DEL TRIGO

Madrid.—Don Marcelino Domingo ha dirigido dos cartas a los señores Azaña y Alba, mostrando su deseo de que se discuta cuanto antes el asunto de la importación de trigo hecha en 1932.

EN GOBERNACION

Huelga general en Málaga

Una rectificación al «A B C».-La huelga de campesinos

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, dijo que en Málaga se había declarado la huelga general pretextando la solidaridad con los campesinos.

Rogó a los periodistas que rectificasen la noticia publicada por «A B C», diciendo que el Consejo de la Generalidad, señor Dencás, le había llamado por teléfono para comunicarle que había tranquilidad en la «nación» catalana. El señor Dencás se produjo con toda corrección y cordialidad, en la brevisima conversación telefónica que tuvimos. No dijo «nación», sino «región». Precisamente, cuando hablé con el señor Dencás, estaban presentes varios periodistas.

—¿Nos puede usted dar detalles de la huelga de Málaga?

—Estoy esperándolos. Solo tengo noticias de pequeños incidentes, que no ofrecen gravedad alguna. Cuando los periodistas hablaban con el señor Salazar Alonso, llegó el ministro de Comunicaciones, celebrando con él una larga conferencia.

Después, el señor Salazar Alonso facilitó una nota de la situación de la huelga campesina en España.

ALICANTE.—Solamente se mantiene la huelga en Novelda, Villena y Jijona.

CADIZ.—Se inicia la vuelta al trabajo en Setenil y Villamartin, donde el paro había sido más intenso.

CORDOBA.—Quedan algunos pueblos, muy pocos, en huelga.

JAEN.—Se acentúa la tendencia

a la normalidad, habiéndose registrado algunas coacciones.

SEVILLA.—Se reintegraron al trabajo en algunos pueblos, y en otros se mantiene la huelga parcial.

VALENCIA.—Quedan ligeros focos huelguísticos.

ZARAGOZA.—La huelga sigue disminuyendo.

Provincias

EN ALICANTE SE ESPERABA LA LLEGADA DE UN PERSONAJE MISTERIOSO

Alicante.—En la tarde de ayer se advirtió extraordinario movimiento entre significados republicanos, quienes se reservaban el motivo de tal inquietud. En varios automóviles se trasladaron al campo de aterrizaje, demostrando así que esperaban se produjeran algunos hechos. El gobernador confirmó los rumores y dijo que había adoptado precauciones, pues se había llegado a decir que de París venía en avión algún viajero misterioso.

A última hora de la tarde, un aparato evolucionó sobre la población; pero se dice que pertenecía a Los Alcázares.

Las precauciones en el campo de aterrizaje continúan, y el gobernador se ha reservado la procedencia del rumor. Parece que a quien se esperaba es persona íntimamente ligada con la política española.

UN INCENDIO QUE AMENZA DESTRUIR UNA MANZANA DE CASAS

Ubeda.—Se ha declarado un violento incendio en un almacén de maderas de la calle de Doña María de Molina, que tomó gran incremento, a pesar de los esfuerzos de las autoridades y vecindario.

Ha perecido carbonizada Bernardina Martínez, de unos cincuenta años de edad.

Por carecerse en esta población de un servicio eficiente de incendios, a pesar de su gran número de habitantes, ha habido que pedir se enviara el Servicio de Incendios de Linares, que ha llegado a la hora que telefonamos, para contribuir a la extinción del incendio, que lleva ya destruidas dos casas y ha prendido en otras tres inmediatas, amenazando con destruir toda la manzana.

HAN SIDO DETENIDOS LOS PISTOLEROS QUE ASESINARON A UN CARABINERO

Sanlúcar de Barrameda.—La Guardia civil ha capturado a cinco individuos que constituían la banda de pistoleros que asesinó al carabnero Antonio Antón Martín en la noche del 4 del corriente.

El importante servicio se debe a la declaración de un muchacho de catorce años que momentos antes de la agresión vio a los pistoleros apostados en unos árboles y conoció a uno de ellos, cuyo nombre dijo. Detenido éste, negó su participación, pero estrechado a preguntas por el juez, acabó confesándose autor con otros cuatro, de los cuales dio los nombres. Se llama éste Manuel Roble, de veinte años, y sus compañeros, Salvador Delgado, de diez y nueve; José Rodríguez, de diez y siete; Manuel Millán, de diez y ocho, y José Moreno, de diez y nueve.

FUEGO A BORDO DE UN BUQUE GRIEGO

Alicante.—Continúan los trabajos de extinción del incendio del vapor griego «Nicolou Xilos», cargado de carbón. El fuego fué advertido a bordo en la madrugada, cuando el buque navegaba a la vista de la costa de Alicante, donde intentó ganar un puerto; pero las condiciones de la navegación le obligaron a embarrancar en Abufuerterez, lugar rocoso, donde quedó aprisionado y con importantes averías en el casco.

El remolcador de la Junta de Obras del puerto «Canalejas» acudió en los primeros momentos con todos los elementos de socorro con que cuenta y comenzó a dar agua a razón de 500 toneladas por hora, con el fin de anegar las bodegas. Los ingenieros del puerto dudaban de que el buque pueda salvarse, por las condiciones en que está embarrancado. El cargamento de carbón, por valor de dos millones de pesetas, se considera perdido en su mitad y averiado en el resto. El buque tendrá que traspasar la mercancía para intentar ponerlo a flote.

Durante los trabajos de extinción se cayó un marinero griego que se fracturó una pierna, que le ha sido amputada en el Dispensario del puerto, y luego se le ha trasladado al hospital.

En Madrid se vende EL ADELANTO, en el kiosco de las Calatravas, calle de Alcalá.

Extranjero

SI LOS «NAZIS» SE APODERAN DE AUSTRIA, TODOS PARTICIPAREMOS DE UNA MALA EPOCA

Cannes.—El señor Venizelos, que se encuentra pasando una temporada en esta ciudad, ha declarado en una entrevista a United Press que la situación balcánica está tan tranquila en la actualidad que no podrá causar ya nunca preocupación en el resto de Europa y tampoco podrá utilizarse ne-

vamente como un barril de pólvora, como sucedió en 1914. «Los Balcanes ya no incubarán más guerras, y están mucho más lejos de constituir un peligro potencial para la paz que Europa central. A mi entender, es Austria el punto de peligro en los actuales momentos. Si los «nazis» consiguen apoderarse de Austria, todos participaremos de una mala época. En cuanto a la Conferencia del Desarme, dudo que se llegue a ningún resultado de importancia. La situación de Grecia me preocupa».

ULTIMA HORA

EL DESARROLLO DE LA HUELGA DE CAMPESINOS Y UN TIROTEO EN MALAGA

EL PARLAMENTO CATALAN APRUEBA UNA NUEVA LEY DE CULTIVOS QUE ES EXACTA A LA ANULADA POR EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Cierra el comercio, vuelan aviones y se producen manifestaciones de entusiasmo.-El discurso del señor Companys

EL AYUNTAMIENTO VISITA AL SEÑOR COMPANYS

Barcelona.—El Ayuntamiento, en corporación, visitó esta mañana al señor Companys, para hacerle entrega del acuerdo adoptado anoche por 25 votos contra 13, de adherirse a la actitud de la Generalidad en el asunto de la Ley de Cultivos.

En el acto se cambiaron discursos entre el alcalde y el Presidente de la Generalidad.

EXPECTACION EN BARCELONA. LLEGA EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO

A mediodía se reunió el Consejo de la Generalidad. No dieron referencia alguna de lo tratado.

Desde primeras horas de la mañana, comenzó a notarse en Barcelona gran expectación y a formarse ante el Parlamento catalán una larga cola de gente que se disponía a presenciar la sesión de dicho organismo.

El primer puesto de la cola para la tribuna pública se vendió a 40 pesetas.

A las tres de la tarde comenzó a congregarse enorme gentío en el parque de la Ciudadela, estacionándose frente al Parlamento catalán. Muchos comercios cerraron sus puertas.

A las cuatro de la tarde llegó a la Ciudadela el Presidente del Parlamento, señor Casanova, que fué acogido con una gran ovación y con vivas a Cataluña y a la República.

Los pasillos del Parlamento estaban animadísimos. Los periodistas observaron en los pasillos la presencia del ex alcalde de la ciudad, conde de Güell.

Le preguntaron sobre su presencia allí, y dijo: —Vengo como pueblo, como siempre que hay cosas de interés para Cataluña. Yo también siento la vibración del pueblo, como cualquier catalán.

EL SEÑOR ABADAL ACUDE A LA SESION

El señor Casanova recibió una comunicación del presidente de la Liga regionalista, diputado del Parlamento catalán, señor Abadal, anunciándole que asistiría a la sesión de esta tarde.

Como se recordará, la minoría de la Liga regionalista se ha retirado hace algún tiempo del Parlamento catalán.

A las cinco de la tarde descendió de un automóvil, frente a la puerta principal del edificio, el señor Abadal. El público, al reconocerle, prorrumpió en enorme griterío, dándose vivas y mueras. El gentío rompió el cordón de guardias, llegando hasta la puerta del Parlamento, en el momento en que el señor Abadal, visiblemente descompuesto, había conseguido penetrar en el edificio.

El mayorodomio del Parlamento acompañó al señor Abadal hasta el despacho del presidente, señor Casanova.

La presencia del señor Abadal en los pasillos del Parlamento, fué acogida por los diputados de la Izquierda con vivas a la República y a Cataluña.

CIERRAN LOS COMERCIOS. PRECAUCIONES

En los edificios oficiales y en muchos particulares ondea la bandera de Cataluña.

A las cinco de la tarde, era general el cierre de comercios y despachos en Barcelona.

En la Comisaría general de Orden Público se habían concentrado fuerzas de Seguridad y de Asalto.

La Guardia civil patrulla por las calles.

LLEGA EL SEÑOR COMPANYS

A las 5,15 de la tarde llegó al Parlamento el Presidente de la Generalidad, señor Companys. El público le acogió con una gran ovación y con estentóneos vitores a Cataluña y a la República.

Estas manifestaciones se repitieron en el interior del Parlamento. El señor Companys estaba visiblemente emocionado.

Al izarse en el Parlamento las banderas de Cataluña y de España, el público estacionado en el Parque de la Ciudadela, se descubrió y repitió sus vivas a la República y a Cataluña. En este momento, sobre el Parlamento y sobre el Parque de la Ciudadela, volaron unos aviones.

En las tribunas de invitados del Parlamento, se encontraban el ex subsecretario de Gobernación, don Carlos Esplá y el señor Menéndez.

En la cola formada para tener acceso a las tribunas públicas, se produjo un alboroto, al pretender un grupo irrumpir en el Parlamento y apoderarse del señor Abadal. Salieron los consejeros Dencás y Gassols, consiguiendo restablecer la calma.

LAS TROPAS, ACUARTELADAS

La autoridad militar ha dispuesto que desde las cinco de la tarde, se encuentren en los cuarteles, centros y dependencias militares, todos los jefes, oficiales, clases y soldados, para dedicarse a la instrucción teórica de la tropa.

Sesión del Parlamento catalán

Barcelona.—A las cinco y treinta se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Casanova. La Cámara atestada, así como las tribunas públicas.

Entran en el salón los ministros de la Generalidad, que son acogidos con una ovación estruendosa. Penetra el señor Abadal, y en medio de un absoluto silencio, toma asiento en su escaño.

Un secretario da lectura a un Decreto de la Presidencia, autorizando al Consejero de Justicia, para presentar un proyecto de Ley, de Contratos de cultivo.

El SR. LLUHI lee el proyecto de Ley, que es exactamente igual al derogado por el Tribunal de Garantías Constitucionales. Solo tiene más un artículo adicional, dando al proyecto efecto retroactivo, desde la fecha de la publicación de la Ley anterior, en el «Boletín de la Generalidad».

Hace historia de las incidencias por que ha atravesado esta Ley, y examina el recurso del Gobierno de la República ante el Tribunal de Garantías.

Ese recurso—dice—fué sugerido por unos catalanes descastados.

Exhorta a los diputados a votar sin más dilación el proyecto.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

El SR. COMPANYS: El Tribunal de Garantías Constitucionales ha negado al Parlamento catalán, la facultad de legislar sobre una materia que es de plena voluntad del pueblo. El señor Samper ha dicho, que con algunas modificaciones se podría llegar a una avenencia, pero esta palabra me dá vergüenza repetiría aquí porque con enmiendas o sin ellas, lo que se pretende es hacer de esta Ley, una cosa ilegal.

LAS INDEMNIZACIONES A SUBDITOS INGLESES PERJUDICADOS EN ESPAÑA

Londres.—En la Cámara de los Comunes, un diputado preguntó en qué estado se halla la cuestión de las indemnizaciones a los súbditos británicos que sufrieron perjuicios con motivo de los desórdenes de Málaga y otras ciudades.

Sir John Simon contestó que se han hecho nuevas gestiones, y aunque no ha sido posible inducir al Gobierno español a aceptar la responsabilidad de aquellos perjui-

cios, no se desaprovechará ocasión alguna para lograr el arreglo de la cuestión.

Como se recordará, en Mayo de 1931, en Málaga, un súbdito británico perdió algunos enseres y muebles durante el incendio de un guardamuebles cercano a un convento.

ITALIA Y TURQUIA FIRMAN UN PACTO

Roma.—En Ankara se ha firmado un Convenio entre Italia y Turquía merced al cual el Pacto de neutralidad se prolongará hasta el 29 de Abril de 1942.

Yo digo aquí solemnemente, que el Gobierno de la Generalidad, cumple los deseos del pueblo, dando lectura a esta nueva Ley de Contratos de cultivo, que es la misma anterior, con sus puntos y comas, anulada por el Tribunal de Garantías Constitucionales. Y de decir además, que esta nueva Ley, una vez que sea aprobada por vosotros, el Gobierno la hará cumplir.

Es necesario salir al paso de esa ofensiva iniciada en todos los ministerios contra la autonomía de Cataluña, ofensiva que está influenciada por los monárquicos, porque si no lo hicieramos así, permitiríamos que esta autonomía se nos fuera muriendo poco a poco, por cobardía y falta de valor de los catalanes. (Gran ovación).

SE VOTA LA LEY

Después del señor Companys, hicieron uso de la palabra los jefes de algunas minorías. Seguidamente fué votado el proyecto de Ley, que se aprobó por 58 votos. No hubo ni un solo voto en contra. El «quorum» para que tuviera validez la Ley, son 53 diputados.

Al darse cuenta del resultado de la votación, estalla una gran ovación y se repiten los vitores a Cataluña y a la República. En el entusiasmo toma parte el público de las tribunas.

Rectifica el señor Companys, reiterando su promesa de que la Ley se hará cumplir.

Seguidamente se levantó la sesión.

ESPERANDO A LOS DIPUTADOS CATALANES

Barcelona.—Al abandonar el señor Companys, los consejeros y los diputados del Parlamento, el público estacionado ante el edificio, les hizo objeto de grandes ovaciones.

Poco después llegaron ante el Parlamento, ocupando una camioneta, un grupo de «rabassaires», que llevaba sus banderas y arrojaban espigas a la multitud. La ocupación del señor Companys fué la de evitar que ocurriera algo desagradable al señor Abadal, y afortunadamente nada le ocurrió.

Se ha acordado imprimir el discurso del señor Companys y repararlo profusamente.

Se prepara un gran recibimiento a los diputados de la Izquierda que

EL ALPINISTA SENTIMENTAL



—Dime, Bol, ¿qué quieren decir tres estrellas juntas?
—Evidentemente quieren decir coñac.

se han retirado del Parlamento español.

Por la publicación de un soneto político, ha sido suspendido «El Correo Catalán» y clausurados los centros tradicionalistas.

El desarrollo de la huelga de campesinos

NOTICIAS OFICIALES DE GOBERNACION

Madrid.—El Subsecretario de Gobernación, al recibir de madrugada a los periodistas, les facilitó los acostumbrados telegramas de provincias sobre la marcha de la huelga de campesinos.

BURGOS.—La huelga se ha reducido a siete pueblos de escasa importancia.

GUADALAJARA.—Sin novedad.

LEON.—Las faenas agrícolas se realizan normalmente.

TOLEDO.—La huelga ha cesado en cinco pueblos. En Lagartera, puede considerarse virtualmente terminada. En otros pueblos, se han retirado los oficios de huelga. Se han registrado algunas coacciones y detenciones.

MURCIA.—Se ha normalizado la situación en Yecla.

ZAMORA.—Normalidad.

ALBACETE.—Los obreros de Poza de Cañada han presentado hoy los oficios de huelga.

AVILA.—Normalidad.

PALMA DE MALLORCA.—Continúa normalmente la recolección.

PAMPLONA.—Ha mejorado notablemente la situación de la huelga.

SALAMANCA.—Tranquilidad.

TERUEL.—Se han reintegrado al trabajo los obreros de Burbaqueña.

VALLADOLID.—Disminuye la huelga.

MALAGA.—Tranquilidad en los pueblos, donde la huelga persiste.

ALMERIA.—Se han reintegrado al trabajo la mayoría de los obreros de Pechina.

CASTELLON.—Puede considerarse extinguida la huelga.

CUENCA.—Se ha llegado a un acuerdo entre patronos y obreros.

HUELVA.—Se han retirado los oficios de huelga en muchos pueblos.

CIUDAD REAL.—La recolección se realiza con absoluta normalidad en toda la provincia.

Otras noticias

LA HUELGA GENERAL DE MALAGA

Málaga.—Respondiendo a órdenes de la U. G. T. y de la C. N. T. se declaró la huelga general, por solidaridad con los campesinos y como protesta por las detenciones.

El gobernador dice que está dispuesto a sofocar el movimiento, utilizando los recursos de la Ley. En caso necesario, pedirá el apoyo de la autoridad militar.

Han sido clausurados la Casa del Pueblo y centros extremistas.

A última hora de la tarde se registró un tiroteo en la calle de Larios entre huelguistas y la fuerza pública, sin víctimas.

Fueron detenidos dos individuos a quienes se les ocuparon pistolas. Uno de ellos es conserje de la Casa del Pueblo. Han abandonado el trabajo los tipógraf

Conclusiones aprobadas en la asamblea celebrada por la Federación provincial de Viticultores para ser elevadas a la superioridad

"Aunque la Confederación Nacional de Viticultores, de la que formamos parte, ha hecho su ponencia y presentada en el Instituto Nacional del Vino, salvando su voto nuestro presidente, para que la Comisión 4.ª (alcoholes) en su día emita el dictamen después de discutidas las demás ponencias que sirvan de propuesta para elevarla a las Cortes y que estas aprueben la Ley que surja de la misma, la Federación provincial de Salamanca en la Asamblea de esta fecha y representados sus sesenta mil afiliados, acuerda someter a la Confederación Nacional para que ésta la haga llegar al Instituto Nacional del Vino las siguientes conclusiones que pueden servir de dictamen o una nueva ponencia sobre la que en su día se deliberará para ver la posibilidad de que se incorpore al proyecto de Ley.

Las provincias de producción reducida, tales como Salamanca, Segovia, Burgos, Madrid, y alguna más, tal vez toda a excepción de las catalanas la Mancha y Levante, tienen diferente problema alcohólico y no necesita de un aumento en el precio del vino si éste ha de ser con pérdida de los residuos de la vinificación en todo o en parte como viene sucediendo actualmente.

Estas provincias están agobiadas con las contribuciones, con las cangas y con los impuestos y son ellas precisamente las que por sus pequeñas cosechas no pueden llevar los residuos a las fábricas porque el transporte se eleva a su valor después de destilado y tiene un perjuicio mayor.

Por otra parte Galicia está amparada por un régimen especial que la faculta para utilizar alquitaras portátiles según la R. O. de 30 de Septiembre de 1925, 20 de Septiembre de 24 y 19 de Septiembre del 17, por lo cual puede fabricar con dichas alquitaras e igual si son empotradas los aguardientes hasta 65 pesetas al consumo y pagando 60 pesetas el Hl. de volumen real, cantidad que igualmente pagan cuando estos aguardientes son destinados a fábricas de rectificación en lugar de 90 que se paga en el resto de la nación.

No es que nosotros tengamos esta aspiración como única solución si no que a nuestro juicio la única viable y conveniente para la Viticultura es el pago de un concierto con el Estado equivalente al valor del Impuesto normal anual tributado en el último quinquenio por alcoholes a base de la libre destilación.

A nuestro juicio la libre destilación llevará como consecuencia la revalorización del vino porque aquella produce un ingreso actualmente perdido y que nosotros calculamos para toda España en unos "cuarenta y dos millones" de pesetas que si se tiene en cuenta que se cosechan normalmente unos "seiscientos" veinticinco millones de Hl. de vino y que rindiendo el 10 por 100 valen sesenta y dos millones de pesetas.

Como según las estadísticas por alcoholes vínicos y de residuos se ingresan "veinte millones", lógicamente pensado, se pierden "cuarenta y dos millones y medio".

Ya sabemos que esta libertad traería como consecuencia una superproducción de alcoholes y que se pensará que esto agrava el problema de la valorización del vino, pero a ello hemos de objetar una mayor producción es una mayor riqueza y que destinando a carburante nacional los alcoholes industriales y el sobrante de los residuos ese aspecto estaba salvado con ventajitas para la economía nacional.

Aunque sobre esto podría argumentarse en diferentes formas, como conclusiones proponemos:

- 1.º Que se conceda la libre fabricación, circulación y venta de alcoholes y aguardientes vínicos y residuos de la vinificación.
- 2.º Que los alcoholes industriales destinados al consumo de boca paguen un impuesto de 150 pesetas el Hl.
- 3.º Que para nutrir el impuesto actual de la renta se ponga una

secha de La Mancha como una modesta de esta región leonesa".

A continuación, la asamblea se informó del estado económico de la Federación, siendo aprobado.

Ratificó el nombramiento de delegado para la constitución de las Cámaras Agrícolas, en favor del Presidente, y también vio con satisfacción la asamblea el que la entidad forme parte de dicho centro para la mejor defensa de sus intereses.

Informaron los vocales de la Junta provincial vitivinícola, señores Fernández, González y Felipe, de su actuación en la referida Junta, y la asamblea la aprobó por unanimidad. Dichos señores expusieron las instrucciones que deben seguir todos los pueblos, para el cumplimiento de la Ley, y a fin de evitar que sean sancionados cuando sean visitados por el Inspector, por el hecho de haber dejado de dar las declaraciones de cosecha, y no dar tampoco las guías de circulación.

Conoció por último la junta de la gestión que realiza el vocal del Instituto Nacional del Vino, y presidente de esta asamblea, señor García de Arriba, aprobándola entusiastamente y adoptándose el acuerdo de que constase en acta la satisfacción con que la asamblea había visto la gestión hecha.

Finalmente, se nombraron vocales de la directiva a los señores don Rogelio Calvo, de Villarino; don Rafael Rodríguez, de Doñinos de Salamanca, y al vocal que reside en la Peña de Francia.

La sesión terminó a las doce y media.

DE CIUDAD RODRIGO

Las obras del cuartel de Carabineros

El alcalde señor Valle, interesado por la pronta realización de las obras del cuartel de Carabineros en el edificio de la Comandancia militar, escribió a tal fin al ministro de Hacienda, señor Marraco, del cual ha recibido la siguiente carta.

"Mi distinguido amigo: En respuesta a su atenta del próximo pasado Mayo, me complace en manifestarle que el proyecto de adaptación del cuartel de Ciudad Rodrigo ha sido pasado a informe de la Comisión de obras de la sección de Carabineros — en cuanto esta dictamine se resolverá con toda rapidez a cuyo efecto he dado las órdenes oportunas. Queda suyo afectísimo amigo, M. Marraco".

—Ha estado en esta días pasados, don Andrés Pérez Cardenal.

—Marchó para Sancti Spiritus, después de pasar unos días en esta, la preciosa señorita Cándida Bernardos Colmenero, hija del maestro don Angel Bernardos.

—Llegó de Ceuta, el canónigo y provisor de aquella diócesis doctor don Emilio Fernando García Fuentes y su hermana señorita Anastasia.

—Encuétrase enferma de gravedad doña Macrina Prast, viuda de López, y completamente restablecida la esposa del industrial de ésta, don Emilio Martín Donoso.

—Falleció en esta días pasados, el joven Emiliano Matias. A su madre nuestro sentido pesame.

—Se encuentran en esta Osanando unos días, el juez de Instrucción de Astudillo don Jesús Sánchez Terán.

—Regresaron de Toledo, donde fueron a presenciar una corrida, en la que se lidió ganado de Fuenterribe, que resultó muy bravo, el farmacéutico don Eladio Sánchez Abarcá y don Carlos Bernaldo de Quiros.

—Han sido nombrados maestros en propiedad del Puerto de Béjar, nuestros paisanos señorita Asunción Sánchez Yepes, hija del comerciante don Juan Sánchez Iglesias, y don Alfonso Tevar Ortiz, hijo del industrial don José María Ortiz, habiendo salido a tomar posesión acompañados de sus respectivas familias.

—El día del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia de San Agustín, de esta ciudad, tuvo lugar el solemne acto de tomar por primera vez la Sagrada Comunión, la preciosa niña Agustinita Sánchez y Sánchez-Villares, hija del subdelegado de Medicina don Ernesto Sánchez, siendo administrada por el culto párroco de Puerto Seguro, don Ramón Hernández, pariente de los señores de Sánchez, asistiendo toda la familia, los que recibieron numerosas felicitaciones.

—El mismo día y en la misma iglesia también tomó por primera vez la Sagrada Comunión, la preciosa niña Quintina Gallego, hija del capitán de caballería don Joaquín Gallego, que fué muy felicitada.

—Ha estado en esta pasando una temporada, la elegante y preciosa señorita María Felipe, hija del delegado de los Previsores del Porvenir en Salamanca señor Felipe.

—Se está celebrando con esplendor y concurrencia grande de fieles, la novena del Sagrado Corazón de Jesús en la parroquia del Sagrario, durante la cual predica el reverendo Padre Cabo, S. J.

S. VEGAS ARRANZ

NOTICIAS

Los Caminos de Hierro del Norte de España prosiguen su marcha favorable en la recaudación, que fué en la primera decena de mayo de 8,9 millones de pesetas, con aumento de 343.000 pesetas con respecto a igual decena del año anterior. Los productos acumulados desde 1.º de Enero al 10 de Mayo, ascienden a 118 millones, en alza 1.943.000 pesetas.

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID
Consulta: De tres a seis. - Teléfono, 43254

Passará consulta en su sanatorio de Salamanca, de diez a una, los días 17 y 18 de Junio

Los Ferrocarriles del Oeste de España consiguen mejorar sus ingresos, que fueron en la tercera decena de Mayo de 1.177.000 pesetas, con aumento de 119.000. Desde 1.º de Enero al 31 de Mayo ascendieron a 14,6 millones, o sea 538.000 más que en el año anterior.

PIEL Y VENEREAS

LUIS S. VELASCO
Médico clínico por oposición centralizada, de la Lucha Oficial Antiveneréa. Director por oposición del Sifilicomio Provincial
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2
Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

Cuando se encontraba el gran director Marc Allegret en un suntuoso hotel de los Alpes del Tirolo realizado el nuevo film del Filmmofono "El lago de las damas", se le presentó el propietario del balneario para proponerle que aludiese en su film al establecimiento de su propiedad, llegando a ofrecerse hasta medio millón de francos suizos por una escena en la que apareciese el nombre de su hotel.

Marc Allegret lanzó una sonora carcajada.

—Pero señor mío—le dijo—¿una proposición de publicidad para mi nuevo film? ¿Es que cree usted que somos una vulgar empresa comercial? ¿No sabe usted quién es el productor de "El lago de las damas"?

—No, señor—contestó un poco azorado mister Schunzler, propietario del balneario.

—Pues nada menos que mister Philippe de Rothschild.

Mister Schunzler, comprendiendo que se había deslizado ligeramente, se retiró, limitándose a presentarse, respetuosamente, sus excusas.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal
Consulta de diez a una

El ministerio de Hacienda ha dispuesto que el recargo que deben cobrar las aduanas españolas sobre la liquidación de los derechos de aranceles, cuyo pago no se efectúe en oro durante la segunda decena de Junio, sea de 138,57 por 100. El recargo que rigió en la primera fué de 138,35 por 100.

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a
Zurbano, 28, 1.º, Madrid
Consulta: De tres a cinco
Teléfono 35.321

Se ha dispuesto que el contingente para la importación de carbón vegetal durante el tercer trimestre del año en curso, se fije en el 100 por 100 del promedio de la importación fijada durante el trienio precedente, y en consecuencia, en la cifra de 10.173 toneladas métricas.

La Comisión interministerial de Comercio exterior realizará la distribución del cupo por países, teniendo en cuenta los compromisos

LA VAGÜERA

EXCELENTE AGUA FINA DE MESA
DEPOSITO: OBISPO JARRIN, NUMERO 2
- AVISOS: TELEFONOS, 1225 y 1065 -
Se sirve a domicilio en cántaros precintados

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con **DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO**
De venta en droguerías y farmacias

DE INTERES PARA PEQUEÑOS Y FAMILIAS PARADAS

Pueden dedicarse a recoger cornezuelo, flor de manzanilla amarga y dulce, de amapola, malva y sauco, para una casa alemana, pagaría a buenos precios. Se necesitan acaparadores en los pueblos de producción. Para informes en

SAN PABLO, 26-Teléfono 2210

Almacén de naranjas molles de Orihuela. - Patatas nuevas. - Y huevos fresquitos de la tierra. Se sirven a domicilio

derivados de los acuerdos comerciales concertados por España y de las negociaciones que puedan realizarse.

Los importadores habituales, durante los años base del contingente, remitirán, en el plazo de quince días, contando a partir de la fecha de la publicación del presente decreto en la "Gaceta de Madrid", a la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, del ministerio de Industria y Comercio, sus solicitudes de importación, acompañadas de los documentos y llenando los requisitos señalados en el orden del expresado ministerio, fecha 26 de Enero del corriente año, con cargo a las que se expedirán las correspondientes autorizaciones de importación, sujetas al modelo inserto en la "Gaceta" de 30 de Marzo último, de conformidad con lo dispuesto en el orden de 10 de Mayo pasado.

R. Unamuno

OCULISTA
Zamora, 38, 2.º
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

Dr. Muñoz Orea

MEDICO
Consulta de 11 a 1
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Avenida de Mirat, 2, 2.º

El notable escritor don Rufino Blanco-Fombona, cuya dimisión del Gobierno civil de Navarra es bien conocida así como sus motivos, ha enviado una carta al señor Lerroux dándose de baja en el Partido Radical. En la carta, sumamente afectuosa para la persona del señor Lerroux, el señor Blanco-Fombona hace constar que su actuación en Navarra tuvo por norte defender aquello que fué a representar y en nombre de lo que ejercía funciones: la República.

La carta termina con el siguiente párrafo:

"Debo pedir mi baja, como la pido en esta fecha, en las filas del Partido Radical y separarme del capitán. No lo hago en momentos tristes para el uso ni para el otro sino en horas de euforia y de Poder. Añadiré que por el momento no puedo ingresar en ningún otro partido".

SE VENDE camioneta Chevrolet, de una tonelada, en buen uso. Informes, Peñuelas de San Blas, 16, Salamanca.

GALLINAS Y PALOMAS se curan en tres días con **GALLISANA**; evita las epidemias y aumenta las posturas. Venta en Farmacias y Droguerías: Justo Bajo, San Justo, 2, y Villalobos, Dr. Riesco, 32

TRANSPORTES RAPIDOS. - Se admiten toda clase de encargos en general para transportes en camión. Avisos, calle de la Marquesa de Esquilache, número 16, Alba de Tormes.

BUSCO en todas las capitales, pueblos, villas y aldeas de España, Agentes y Comerciantes para la venta de Ampliaciones Fotográficas al Cromóleo. Nota de precios y condiciones, a quien lo solicite. José Castilla, Oriente, 27, Sevilla.

VENDO tres casas, Calle Librero y otra en Eras de la Gloria, precio 10, 20, 22 y 25.000 pesetas cada una, y 4.500 metros de pradera para edificar, junto al Paseo Canalejas, a 10 pesetas metro. Enrique Iglesias, Varillas, 7.

DE GUIJUELO

La suscripción popular para la lápida en honor del Ministro de Instrucción Pública

La cuarta lista de la suscripción popular para costear la lápida conmemorativa de la visita a esta villa del excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública, arroja el siguiente resultado:

Suma anterior, 326,50 pesetas.

Don Serafín Amores Castro, 2 pesetas; don José González Marcos, 2; don Anselmo Manzano Gómez, 2; don José Gil García, 2; don Juan Antonio Sánchez, de Los Llanos, 2,50; don Adrián Rodríguez, de Los Llanos, 2,50; don José Martín Rodríguez, 5; don Ramón Rodilla Picón, 2,50; doña Jacinta Julián Blázquez, 2,50; don Ricardo Iglesias Galván, 2,50; don Benito Rodríguez Casquero, 2,50; don Alfredo Pérez Hernández, 2,50; doña Catalina Moreno Ramos, 1; Andrés, Victoria, Teresa y Vicenta Pérez Moreno, 4; don Hipólito Hernández Martín, 2,50; doña Laureana Pérez Hernández, 1; Pedro, María, Hipólito y Luis Hernández Pérez, 4; don Saturnino Iglesias y doña Adoración Pérez Moreno, 5; don Esteban Ramos Delgado, 5; don Higinio Amores García, 2; don Basilio García Cuadrado, 2; don Juan Manuel Manzano, 2; don Santos González Prieto, 2; don Manuel Merino Mesón, 1; don Jesús Rodríguez, 5; doña Josefa Parra, 5; don Vicente González Alcalde, a cargo de Obras Públicas, 3; don Andrés Sánchez Blázquez, 1, y don Juan Torres Hernández, 5.

Suma y sigue, 407,50 pesetas.

EL CORRESPONSAL

DE BEJAR

El riego de las calles.

Estos días se han hecho pruebas para el riego de las calles, utilizando la nueva red de abastecimiento de aguas. Las tales pruebas han dado un resultado completamente satisfactorio ya que el agua circula a la conveniente presión.

No vamos a caer en la vulgaridad de encomiar las excelencias del nuevo sistema de riego sino a proclamar la satisfacción del vecindario que cuenta con ese medio tan eficiente de higienización aprovechable, además, para casos de incendios.

Fútbol.

Desde hace varios domingos se viene intensificando este deporte, que no tiene otro campo de expansión que el paseo de la Cruz.

Ya nos hemos ocupado, en más de una ocasión, de la necesidad de habilitar otro sitio más adecuado. Pero mientras eso se logra—y no es cosa fácil dada la estructura de este terreno—lo menos que se puede pedir es que los jugadores puedan jugar. Hemos visto ayer, como tantas otras veces, más espectadores dentro del campo que fuera de él. Y bien se advierte la dificultad de movimientos que eso supone y la exposición para jugadores y chiquillos.

Sería ocasión, por lo tanto, de que a las sociedades deportivas se las autorizase plenamente para imponer un orden en el campo o de que éste corriese a cargo de la policía urbana.

Veraneo y música.

Ya cerca el 24, inauguración oficial del veraneo, tenemos que desempolvar el disco de otros años: La buena banda de música que ameniza los jueves y domingos el paseo del Parque reaparecerá desuniformada precisamente en la sede de los magníficos y clásicos parques.

¿Será cosa de abrir una suscripción para conseguir en Béjar dos piezas de azul fina con que facilitar uniformes a los individuos de la Banda?

Ayer se celebró en Candelario la de la bellísima señorita Margarita Garrido con nuestro querido amigo el profesor y secretario de esta Escuela Industrial, don Valentín Dominguez.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra más cordial enhorabuena.

Fallecimientos.

Tenemos el sentimiento de dar cuenta del de la señorita María Huertas Crego a cuya conducción asistió el clero del Salvador, previa la autorización oportuna y un numeroso acompañamiento.

Reciba nuestro pésame su padre don Rafael Huertas Crego y demás familiares.

—También ha fallecido a la edad de setenta y seis años don Germán Petit Hargüendz.

Con tan triste motivo enviamos nuestro pésame a sus hijas Catalina de Sena y Matilde, y a su hijo político, don Jerónimo Olleros y demás familia.

Viajes.

Hemos saludado a nuestro querido amigo don Urbano Dominguez Diaz, culto catedrático de la Escuela Industrial de Córdoba, acompañado de su distinguida esposa e hijos.

—También ha venido a pasar su temporada veraniega el funcionario de Telégrafos de Alicante y buen amigo nuestro don Eloy Parrera.

A. GARCIA
11-VI-934.



Inmenso surtido en CONFECCIONES para caballero, señora y niños, a precios barataísimos, en el

BAZAR COLON

Plaza de la Libertad, 11 - SALAMANCA

CASA DEL RIO

MUEBLES - CORTINAJES - TAPICERIA

OVIEDO

Próxima visita a esta población de la casa más importante de Muebles y Decoraciones del Norte de España.

Le conviene reservar sus compras hasta consultar los modelos y precios de la importantísima casa de Muebles

CASA DEL RIO - Oviedo

Estancia en esta población, desde el 20 al 25 de Junio, en el Gran Hotel.

Se venden dos automóviles

Uno, marca Citroën-Omnibus, de 11 HP., diez asientos, en buen uso. Otro, Donnet-Zedel, 11 HP., de seis asientos, en muy buen uso. Infomes, Prior, 3 y 5, principal.

TRASPASO BAR, valor enseres, por enfermedad en la familia, muy moderno. Razón, Plaza del Mercado, número 7 (casa de comidas).

8-4-4

EL CORRESPONSAL

8-4-4

José Montejo

Especialista en garganta, nariz y oídos

Ciudad Rodrigo DE CANDELARIO

Una boda, otra boda y... una vida

Días pasados celebró su despedida de soltero invitando a los jóvenes de esta localidad a un lunch, y el pasado jueves terminó su vida de idem, el culto médico de San Pedro del Arroyo (Avila), don Santiago López Martín, contrayendo matrimonio en la iglesia parroquial de esta villa con la distinguida señorita María Antonia Bayo Sánchez, hija del competente industrial don Francisco Bayo. Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don José Almaraz, hermano del novio.

Apadrinaron a los contrayentes don Fidei Almaraz, médico de la Velles y su distinguida señora.

La boda, por el reciente luto de la novia, se celebró en la mas completa intimidad.

A los novios, que han salido en largo viaje de bodas, les deseo una eterna luna de miel.

—Hoy, domingo, día 10, a las doce de la mañana y en nuestra artística y típica ermita del Cristo del Humilladero, bella y profusamente iluminada y adornada con flores, han contraído matrimonio canónico la bellísima y gentil señorita de esta localidad Margarita Garrido López y el profesor de la Escuela Industrial de Béjar, don Valentín Dominguez Diaz.

Elle—encantadora criatura en la que se anuran todas las gracias—realizaba sus encantos con su lujo so si que también sencillo vestido nupcial de tisi de plata y una larga cola que llevaban dos encantadoras niñas. El, vestía de frac.

Apadrinaron a los contrayentes doña Margarita López, madre de la novia y don José Dominguez, hermano del novio.

EL CORRESPONSAL

Una boda, otra boda y... una vida

8-4-4

EL CORRESPONSAL

8-4-4

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 692,7. Sombra, 26,4. Mínima, 12,0. Seco, 25,0.
 Húmedo, 14,0. Viento, N.-fuerza 0. Cielo, nublado. Tiempo,
 variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
 Sol: 4,44; pas. mer. 12,14; pón. 19,45.
 Luna: 6,29; pas. mer. 15,2; pón. 22,24.
JUNIO 14
 jueves
 Stos. Basilio, dr.; Melitodio, Quinciano, Eliseo, prof., y Anastasio, presbítero.

Carta de Lisboa

LA OBRA DE UN DIARIO ESPAÑOL

Estando tan cerca Portugal de España, son contadísimos, por no decir nulos los diarios que en nuestro país se ocupan con interés de las cuestiones que afectan a la vida política y social de la República hermana. Por esta razón destaca con verdadero relieve la obra de divulgación, de estrechamiento de lazos, de amor fraterno hacia este gran pueblo, que está realizando un gran rotativo español: "El Pueblo Gallego", de Vigo.

Evidentemente, nuestra hermosa región de Galicia es la más interesada por su afinidad geográfica y racial, en resaltar los hechos y los problemas que circundan todo el movimiento moderno de la República portuguesa. Pero, en este o parecido caso, se encuentran también, por lo que respecta a la situación geográfica, varios periódicos de otras regiones fronterizas a Portugal que, no obstante, aun no se han decidido a crear páginas especiales como las de "El Pueblo Gallego", en las que se reseñan los actos y noticias de Portugal que más directamente pueden interesar en España.

La obra del gran rotativo vigués es la que, sin duda, ha promovido el reciente viaje a Galicia del Director de la Exposición Colonial de Oporto. Viaje que, evidentemente, significa un gran paso dado en honor de las cordiales relaciones que unen a los dos países hermanos. La Exposición Colonial que los portugueses están organizando tiene, para nosotros españoles, más importancia de lo que a primera vista parece. Prescindiendo del aparato estético, de la riqueza de presentación, adentrándose en el fondo del certamen, podemos observar el avance portugués en materia colonial, avance cuya lección debiéramos aprovechar en beneficio de nuestras olvidadas colonias del África occidental. La virtud colonizadora portuguesa es digna de estudio y constituye una enseñanza admirable para los pueblos que han perdido el sentido de colonias que la Historia les concedió en las épocas gloriosas en que podían enseñar a todas las naciones del mundo a crear imperios coloniales.

Por qué no hay en Madrid unas páginas en algunos de sus grandes diarios, dedicadas a difundir entre nosotros la vida portuguesa?

Lisboa, Junio de 1934.
 AUGUSTO GIL VEGA

Carta de Berlín

El simbolo representativo del carácter de Alemania

Alemania tiene, en el campo internacional, una ruta clara y perfectamente definida. No hay en ese aspecto la menor vacilación. Con dictadura o sin ella, el Reich no transige con todo lo que no sea reivindicar la cuestión de los armamentos alemanes. Esto sin olvidar, naturalmente, el asunto del territorio del Sarre.

Cuando se está hablando insistentemente en toda Europa, de una vuelta de este pueblo al Consejo de la Sociedad de Naciones y a la Conferencia del Desarme, aquí se afianza más que nunca la idea contraria. Alemania no puede, no debe—afirman—volver al lado de los que la privan de sus derechos sin que antes éstos rectifiquen su conducta.

No sostienen, precisamente, que no volverán jamás a la Sociedad de Naciones, pero insisten en que antes es necesario que se efectúe la reorganización del instituto ginebrino; reorganización, claro es, que lleve en sí la posición favorable para las reivindicaciones germanas. Si en lo del desarme aparece un arreglo que cambie de plano el estado actual de las discusiones, entonces el Reich es seguro que se decidiese a participar en las reuniones de la Conferencia.

Bajo el Gobierno de Brüning había bastante más diplomacia y delicadeza para abordar estos temas internacionales por parte de los alemanes; pero, en el fondo, la posición alemana era la misma. Alemania es de hierro. No renuncia a sus aspiraciones ni aun en la derrota. Quizás sea esta fortaleza interior de su espíritu la que le ha proporcionado, a través del tiempo, la grandeza histórica de su pueblo. Cuando quiso crear una condecoración gloriosa, elevada, suprema para los grandes actos heroicos, Alemania creó la Cruz de Hierro. En la resistencia del hierro ha visto la vieja Germania su símbolo, el símbolo representativo de su carácter. La cortesía alemana no brota del corazón, como en otros pueblos, sino de una disciplina externa. Alemania es el pueblo que se cree superior a todos los demás y se considera, por tanto, con derecho a dominar, a prevalecer en sus juicios y posiciones.

Hitler ha fortalecido aún más la esencia de ese carácter.

I. FERNANDEZ DE CORDOBA
 Berlín, Junio de 1934.



El domingo pasado, que fué tristemente pródigo en sucesos luctuosos ocurridos en España, hubo un choque de trenes en la línea de Bilbao-Barcelona, entre las estaciones de Lezama y Antomaña, entre un tren mixto y otro de mercancías, resultando tres muertos y varios heridos graves. La foto muestra los destrozos sufridos por el tren mixto

ZAMORA AL DIA

El viaje de los ministros.
 El sábado último estuvieron en Zamora los excelentísimos señores ministros de Obras Públicas y Comunicaciones don Rafael Guerra del Río y don José María Cid, respectivamente.

Vino el primero con su señora esposa doña Antonia Güel y de su hijo Rafael y el señor Cid, con su secretario particular, señor Díez Varela.

A recibir a los ministros, salieron de Zamora para Tordesillas, numerosos automóviles ocupados por autoridades y comisiones, llegando aquellos a las once menos cuarto de la mañana.

Cumplimentados que fueron, salieron para Castronuño para visitar las obras del Canal y de allí tras un pequeño "lunch" se trasladaron a los Saltos del Duero, donde fueron objeto de recibimiento entusiasta. La empresa constructora del Salto del Esla les obsequió con un espléndido banquete, y luego se giró visita a la grandiosa obra que entusiasma al señor Guerra del Río.

De los Saltos se trasladaron a

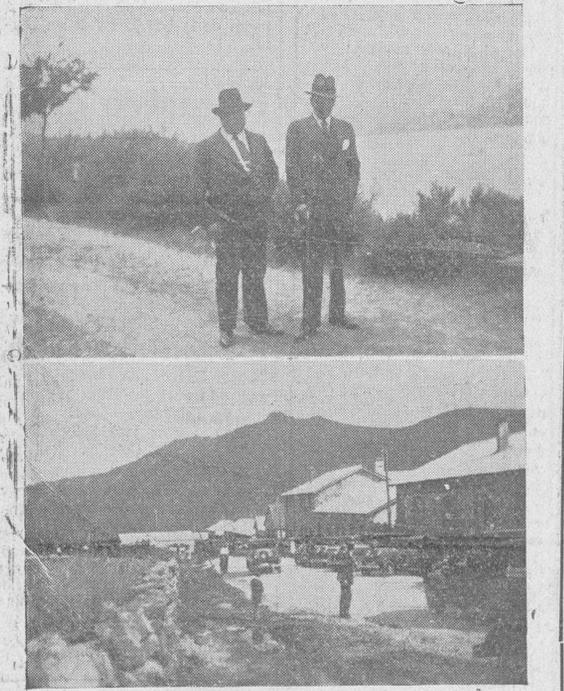
nuarían a Orense, desde donde salieron para Madrid.

Dos niños ahogados.
 Cerca del pueblo de Montamarta y en el lugar denominado "Sestil" se fueron a bañar en el embalse del río Esla los niños de aquella localidad Manuel Martín Fernández y Enrique Coca Tola, de trece y catorce años de edad, respectivamente.

Las criaturas se ahogaron y sus cadáveres fueron extraídos del agua horas después, causando la desgracia gran consternación en Montamarta.

N. de la R.—Por exceso de original no publicamos ayer esta carta.

Toros a espuestas.
 Quedamos en que el día de San Pedro, 29 de Junio próximo, se lidiarán, banderilearán—que largo es esto—y serán muertos a estoque, ocho magníficos toros de la ganadería de don Alipio Pérez Tabernerero, del campo de Salamanca, la de los pardos collados, la de los toros armados de cuernos...



Arriba: Los ministros de Obras Públicas y Comunicaciones en el lago de San Martín de Castañeda. Abajo: Campamento de Padornelo, en la Sierra de Sanabria, donde está a punto de terminarse un túnel de seis kilómetros, del ferrocarril Zamora-Orense.

la capital, donde llegaron a las siete de la tarde.

Fueron recibidos cordialísimamente, el comercio cerró, algunas casas así como algunos centros oficiales, pusieron colgaduras y el Casino y Circulo Mercantil, iluminación.

En la Diputación recibieron los ministros numerosas comisiones, celebrándose luego una recepción oficial.

Las Cámaras de Comercio y de la Propiedad, obsequiaron a los señores ministros con un banquete, terminado el cual, se retiraron a descansar, haciendo noche el señor Guerra del Río en el Gobierno civil y en su casa don José María Cid.

En las primeras horas de la mañana del domingo, salieron para la región sanabresa, a fin de girar visita a las obras del ferrocarril de Zamora a Coruña y luego conti-

retrato, entusiasman a cualquiera, porque están muy compuesitas y tienen la lengua quieta".

Esto no es de esperar, pues siempre que por un chiquero sale un "tabernerero" se emborrachaba el público viendo buenas peleas. Que así acontezca.

Guisantes con golpes.
 No solo sirven los guisantes para ponerlos con ternera y alcachofas. Hay quien los condimenta con estacazos.

Tal le ocurrió al niño de catorce años Antolín García Rodríguez, quien en unión de otro, entró en una tierra a coger guisantes y al sorprenderle el dueño, le propinó unos estacazos.

El muchacho sufrió tal impresión que se congestionó, siendo trasladado al Hospital, donde después de varias horas volvió en sí. La gente creyó que el dueño de la finca le había matado y mal lo hubiera pasado de no intervenir la fuerza pública.

El muchacho está fuera de cuidado, pero el dueño de los guisantes, tendrá buen cuidado en el sucesivo de tomarse la justicia por su mano.

EL CORRESPONSAL

El accidente de trabajo de ayer

Se derrumba un andamio, arrastrando a varios obreros que sobre él trabajaban

Dos heridos de pronóstico reservado y otro leve

En las primeras horas de la tarde se registró ayer otro accidente de trabajo, del que resultaron heridos tres hombres.

En una obra en construcción de la carretera de Cruz Antón, de la que es contratista don Emeterio Rodríguez, que vive en la calle cuarta normal izquierda, número 48, del barrio de Garrido, se encontraban trabajando, subidos en un andamio a regular altura, un grupo de obreros.

Según las versiones que han llegado hasta nosotros, con motivo de haberse desclavado uno de los palos que sujetaban el andamio, el tablón en que estaban los obreros, se flojó, cayendo al suelo y arrastrando en la caída a tres trabajadores. Otro quedó sujeción por unas maderas, resultando ileso.

Inmediatamente acudieron en socorro de los trabajadores otros compañeros, que comprobaron que tres de ellos sufrían heridas.

En un automóvil se les trasladó a la Casa de Socorro, donde los médicos señores Estévez y Hernández (don Manuel), auxiliados por los practicantes señores Bellido y Santos Franco, procedieron a practicarles la primera cura.

Sebastián Teso, de treinta años de edad, que vive en la calle de San Antonio de la Florida, número 60, del barrio de la Prosperidad, presentaba una herida contusa en la región frontal, otra en la región

La primera víctima de la temporada de baños

Un joven de catorce años perece ahogado al bañarse en el Tormes

EL CADAVER NO HA SIDO ENCONTRADO

Sobre las seis de la tarde de ayer llegó hasta nosotros la noticia de que en el sitio conocido por Las dos norias, en la parte posterior de la Fundación de la Vega, habían perecido ahogados dos niños, cuando estaban bañándose.

Inmediatamente procuramos informarnos sobre la certeza de la versión, confirmando que la víctima había sido sólo un joven de catorce años de edad, aunque otros dos de sus compañeros estuvieron en inminente peligro de perecer también ahogados.

En los centros oficiales no se tenía dato alguno sobre la desgracia, pues se estaba llevando activa-

mente los trabajos para encontrar el cadáver y por tanto no se sabía aún el nombre del ahogado.

Confirmada la noticia, nos trasladamos al lugar del suceso, donde se encontraban desde los primeros momentos el jefe de la Guardia municipal, don Cayetano Muñoz; el brigada, don Casto Martín, y los guardias Juan Ruano, Vicente Martín y Valentín Villa, en unión de la brigada sanitaria municipal y numerosas personas.

Cómo ocurrió el suceso
 Según los informes que recogimos, parece ser que a las cinco menos cuarto llegaron a Las Dos Norias cuatro muchachos, vecinos del Barrio de la Prosperidad, que se dispusieron a bañarse, entrando primero en el río el joven de catorce años Gonzalo Corrales Díez, que vive en la calle B, número 9, de dicha barriada.

Apenas llevaban unos minutos en el agua, cuando Gonzalo comenzó a demandar voces de auxilio, contemplando, horrorizado, sus compañeros cómo se sumergía en el agua, desapareciendo rápidamente.

Los jóvenes comenzaron a dar gritos, acudiendo varios pescadores y algunas otras personas que se encontraban en aquellas inmediaciones.

Desde La Vega se comunicó, por teléfono, la noticia al Cuerpo de guardia municipal, personándose rápidamente el jefe de la Guardia municipal, con el brigada y guardias que dejamos mencionados.

Llega el padre de la víctima. Los trabajos para extraer el cadáver
 Al conocerse el nombre del joven ahogado y el domicilio, se comunicó el jefe de la Guardia municipal, con el brigada y guardias que dejamos mencionados.

El padre del infortunado muchacho salió rápidamente para el lugar del suceso, desarrollándose la escena que es de suponer. José Corrales permaneció en aquel sitio hasta las primeras horas de la noche, sin haber tenido el consuelo de ver extraer el cuerpo de su hijo.

Unos pescadores, en barca, recorrieron durante toda la tarde, hasta después de las ocho y media de la noche, aquellas inmediaciones, tirando las redes, para ver de encontrar el cadáver. Al mismo tiempo, unos jóvenes nadadores chapuzaron repetidas veces sin resultado alguno.

Los trabajos se hacían con grandes dificultades, ya que el agua está bastante turbia y además la corriente, bastante fuerte, es posi-

ble arrastrara pronto el cuerpo del desgraciado joven.

Con el fin de contribuir a los trabajos, se rogó a la fábrica del Sur que bajase los canales, por si la corriente arrastrara el cadáver hacia aquel lugar.

Se suspenden los trabajos
 Cerca de las nueve de la noche se suspendieron los trabajos para buscar el cadáver, sin que todos los esfuerzos realizados por el personal que intervino en tan humanitaria obra, hubieran dado resultado satisfactorio.

De todas veras lamentamos la desgracia, enviando a los afligidos padres del joven Gonzalo Corrales Díez, la expresión de nuestro más sincero pésame.

Prématuramente se ha registrado la primera víctima en la temporada de baños. Insistir nuevamente en que debe intensificarse una rigurosa vigilancia, sería repetir todas las razones y llamamientos que hemos venido haciendo desde estas columnas. Es necesario acometer el problema de los baños, que está demostrado no se resuelve con señalar con unos palos y unas cuerdas los lugares que pueden ser utilizados por los bañistas, pues además de la inutilidad de ello, en pleno verano esos palos y esas cuerdas quedan completamente fuera del agua, y los muchachos buscan otros lugares para bañarse, con los evidentes peligros que eso supone.

Recordamos que hubo un proyecto de construir piscinas, bien necesarias en toda ciudad moderna, que si no evitarían totalmente las desgracias, por lo menos contribuirían de manera considerable a amenorarlas. El Ayuntamiento tiene el deber de desempolvar aquel proyecto y acometerlo de una vez, estimando además que constituiría un beneficio para todo el vecindario.

Y por hoy nada más.

TRASPASO en inmejorables condiciones, por tenerme que ausentar, buen Bar, sitio céntrico, con inmejorable clientela. Informarán, Parra, número 1.

8-2

HUEVOS PARA INCUBAR.—Se venden de varias razas. Informarán, Ramos del Manzano, 42.

BAÑOS DE RETORTILLO Temporada oficial del 15 de Junio al 25 de Septiembre

Aguas sulfurado-sódicas, sulfúricas, nitrogenadas y muy radioactivas, a 48° de temperatura Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto, explica su maravillosa y sin igual eficacia en el Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.

Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, garage, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado" (Línea S. F. P.) desde donde parten los automóviles del Baleario.

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde las estaciones de toda la red de la Compañía Nacional del Oeste de España.

Homenaje popular al excelentísimo Sr. D. Filiberto Villalobos, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes

Donativos recibidos en la Secretaría del Ayuntamiento de Salamanca, con destino al pago de la Placa conmemorando la fecha de su nombramiento

RELACION NUMERO 19	Pesetas
Suma anterior.....	2.219,95
Don José Sánchez González, de Sotoserrano.....	5,00
Don Rufino López Martín, de Vitigudino.....	2,00
Don José Miguel López, de Vitigudino.....	2,00
Don Eduardo Sánchez Martín, de Vitigudino.....	2,00
Don José Luis Rodríguez Pacheco, Tejares, La Salu.....	5,00
Don Joaquín Zurdo.....	5,00
Ayuntamiento de Cipérez.....	5,00
Don Jesús Moro Morfiño, Secretario de Cipérez.....	5,00
Don Julián de Antonio.....	5,00
Don Juan de Antonio.....	5,00
Don José de la Rúa.....	5,00
Don Agustín Ramos, de Alba de Yeltes.....	10,00
Don Marcelino Muñoz, de Diosleguarde.....	5,00
Doña María Teresa Herrero Pérez, maestra de Poveda de las Cintas.....	5,00
Doña Julia Avila de Fraile, maestra de Villoria. Ayuntamiento de Morfiño.....	5,00
Don Román Gallego, maestro de Morfiño.....	2,00
Ayuntamiento y secretario de San Esteban de la Sierra.....	5,00
Don Antonio Núñez, Navasfrías.....	2,00
Don Tomás Acosta Navasfrías.....	5,00
Suma y sigue....	2.309,95

JULIAN COCA GASCON
 BANQUERO
 CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
 IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
 DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS
 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)